

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De ayer tarde

Madrid, 6. UN ESTRENO Con buen éxito, sin que llegara á extraordinario, se estrenó anoche en el teatro "Español", por la Compañía de María Guerrero, el drama María Victoria, escrito por don Manuel Linares Astray.

De anoche

EL REY EN BARCELONA Esta tarde llegó el Rey á Barcelona, siendo recibido por las autoridades, corporaciones y numeroso público.

La estación del ferrocarril y sus inmediaciones estaban muy vigiladas. Las tropas cubrían la carrera que había de seguir el Rey hasta su alojamiento.

Los alrededores de la estación y todas las calles del tránsito estaban ocupadas por inmensa muchedumbre.

El Rey fué muy vitoreado al presentarse en la Rambla á caballo, escoltado por lucido Estado Mayor, del que formaba parte el Príncipe de Asturias, quien acompañaba al Rey desde Madrid.

También formaban escolta á S. M. gran número de estudiantes de la Universidad de Barcelona y los antiguos voluntarios de la guerra de África, quienes iban de uniforme.

El Rey y su séquito se dirigieron primeramente á la Catedral, siendo recibido el primero por el Cardenal Casañas, Obispo de la Diócesis, y el Clero Capitular y conducido bajo palio hasta un trono con dosel, levantado á un lado del altar mayor.

Se cantó un solemne Te-Deum. Desde la Catedral se dirigió el Rey á su residencia, que es el Palacio de la Capitanía General, desde cuyos balcones presenció el desfile de las tropas de la guarnición.

Después del desfile se efectuó en la Capitanía General una recepción, que estuvo concurridísima y lucida.

El Rey visitará esta noche la Sociedad del Fomento del Trabajo Nacional.

La ciudad de Barcelona ha hecho al Rey un recibimiento entusiasta y no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34.92.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ALFONSO XIII EN BARCELONA Barcelona, Abril 6.--Ha llegado á esta ciudad el Rey Alfonso XIII que se propone pasar quince días en Cataluña.

Acompañan al Rey, el Sr. Maura, jefe del gabinete y el general Linares, Ministro de la Guerra.

RESPECTUOSA ACOGIDA En vista de la respetuosa acogida que el pueblo dispensó á D. Alfonso, ha desaparecido el temor que tenían los funcionarios de que los republicanos y socialistas llevasen á efecto alguna manifestación hostil para desfogar sobre el Rey, el odio que alientan contra el impopular jefe del Gabinete.

MEDIDAS DE PRECAUCION Antes de la llegada del Rey Alfonso XIII, habían sido presos, como medida de precaución, varios conocidos anarquistas y personas sospechosas.

Además, se enviaron á este puerto cuatro buques de guerra y se reforzaron grandemente las fuerzas de la Guardia Civil que prestan servicio aquí.

Al Ejército Libertador.

Seguimos vendiendo muebles á plazos, únicamente á individuos del Ejército Libertador, (como hemos anteriormente anunciado), mediante un documento que nos garantice el pago de la factura al cobrar ellos sus haberes. Las ventas las hacemos á los mismos precios que tienen marcados todos los artículos en nuestros almacenes y no exigimos más que el recargo de un módico interés--el 1 p. mensual--por el tiempo que nos sea preciso esperar para hacer efectivo el cobro.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

PARA PARIS

Madrid, Abril 6.--En vista de la gravedad de su madre, ha salido para París, la Infanta doña Isabel y en caso de empeorar el estado de la reina abuela, D. Alfonso se trasladará también inmediatamente y directamente de Barcelona á la capital francesa.

GRAVEDAD EXAGERADA

Paris, Abril 6.--Las personas que rodean á la reina Isabel, dicen que no están fundados los rumores que circulan acerca de la gravedad de aquella.

LA PESTE BUBONICA

Santiago de Chile, Abril 6.--Se han presentado en Antofagasta varios casos nuevos de peste bubónica.

ESCARAMUZAS PRELIMINARES

San Petersburgo, Abril 6.--Ha habido en las cercanías de Wjtu y en la isla de Matuzzo, en el río Yalú, varias escaramuzas, en las cuales los japoneses tuvieron once muertos y los rusos ninguna baja.

PUEBLO SAQUEADO

ENCENDIADO La infantería japonesa ha saqueado un pueblo ruso, cerca de Yongámpo, Corea, al cual incendiaron antes de retirarse.

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

Se ha publicado oficialmente el acuerdo tomado por el gobierno de introducir grandes economías en el Presupuesto general del Estado, á consecuencia de la guerra y de aplicar á los gastos de la misma el saldo íntegro que existe en el Tesoro Imperial; calculase que las economías que se harán en el Presupuesto del año corriente se elevarán á 67 millones de pesos.

REVISTA MILITAR

New Chwang, Abril 6.--El general Kuropatkin ha llegado á esta ciudad y pasó inmediatamente revista á cuatro mil hombres de las armas de artillería, caballería y rifles.

FALSA ALARMA

Los espías rusos anuncian que los japoneses se proponían atacar ayer á esta plaza, pero resultó infundada la alarma que produjo esa noticia, pues aún no hay señales de la aproximación del enemigo.

ANUNCIADO DESEMBARCO

San Petersburgo, Abril 6.--Corren numerosos rumores anunciando que los japoneses se proponen atacar nuevamente á Puerto Arturo el sábado, con el objeto de impedir que la escuadra rusa de aquel puerto pueda poner obstáculo á un gran desembarco de tropas que proyectan verificar en Takushan, al Oeste de la desembocadura del río Yalú.

SUBMARINOS

Diez submarinos que se están construyendo en Finlandia, serán enviados por el ferrocarril transiberiano á Puerto Arturo y Vladivostok.

TACTICA DE LOS RUSOS

El Estado Mayor ruso ha acordado no hacer frente al avance de los japoneses al Este del río Yalú.

CON RUMBO A ORIENTE

Brest, Abril 6.--Ha llegado á este puerto una pequeña escuadra rusa, compuesta de un acorazado, un crucero y cuatro cazatorpederos.

VAPOR "MEJICO"

Nueva York, Abril 6.--Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Mexico, de la línea Ward.

ENTUSIASMO POPULAR

Barcelona, Abril 6.--Para festejar la llegada del Rey se habían decorado todas las calles en las cuales se aglomeró una enorme muchedumbre que no cesó de aclamarle.

TE-DEUM Y REVISTA

Después de asistir á un solemne Te-Deum que se cantó en la Catedral, Alfonso XIII pasó revista á las tropas de la guarnición, cuyo desfile presenció después desde los balcones de la Capitanía General.

SATISFACCION

El Rey está evidentemente muy satisfecho de la recepción que le ha hecho el pueblo de esta ciudad.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Abril 6.

Centenas, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 días, 4.12 á 5 por 100. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.84-85.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87-85. Cambios sobre París, 60 días, banqueros á 5 francos 18.13.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 94.13/16. Bonos rastreados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 107.14.

Centrifugas en plaza, 3.21/32 cts. Centrifugas N.º 10, pol. 96, east, y foto, 2.51/16 cts.

Mascabado, en plaza, 3.5/32 centa vos. Azúcar de miel, en plaza, 2.29/32 cts. Mantequilla de Osele en tercercolas, \$13-30. Harina patente Minnesota, á \$5.45.

Londres, Abril 6. Azúcar centrifuga, pol. 96, á 95. 6/1. Mascabado, á 3s. 3/4. Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 8s. 6.3/4d. Consolidados ex-interés 96.13/16. Descuento. Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por ciento español, 80.3/4.

Paris, Abril 6. Renta francesa 5 por 50, ex-interés 97 francos 10 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK

Ayer se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York 630,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Abril 6 de 1904. Temperatura máxima, 27° C. 81° F. á las 12 m. Temperatura mínima, 20° C. 68° F. á las 7 a. m.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 6 de 1904. Azúcares.--Rige en el mercado la calma indicada ayer. Solo sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

4000 sp. cent. pol. 95.1/2 á 4.42 rs. arroba, en Cienfuegos. 4000 sp. cent. pol. 95.3/4 á 4.28 1/2 rs. arroba, en Cienfuegos. 875 sp. miel pol. 85.3/4 á 2.82 1/2 rs. arroba, en Cienfuegos. 1807 sp. cent. pol. 95.3/4 á 4.40 rs. arroba, Habana, tránsito. 1300 sp. miel pol. 88.8 á 3.32 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.--Rige el mercado con demanda moderada, y firmeza en los tipos. Cotizaciones: Comercio Banqueros

Londres 3 div. 19.3/4 20.1/2 40 div. 19 19.3/4 Paris, 3 div. 5.3/4 6.1/2 Hamburgo, 3 div. 4.7/8 4.5/8 Estados Unidos 3 div. 9.1/4 9.3/4 España, 5 plaza y cantidad 8 div. 24 23 D. pap. comercial 10 á 12 anual. Monedas extranjeras.--Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 95.8 á 94.8 Plata americana 75 79

Valores y Acciones.--Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas: 20 Bonos Gas, á 61 1/2. 200 acciones F. C. Unidos, á 94.3/4. 100 id., Gas, á 18.1/8.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Abril 7 Habana, Veracruz y Progreso. 7 Gaditano, Liverpool y escalas. SALDRAAN Abril 7 Habana, N. York. 8 Mobilia, Mobilia.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS. De Bremen y escalas, en 24 días vap. alemán Roland, ep. Randermann, ind. 3662 con carga gral. y 149 pasajeros, á Schwab y Filman. SALIDOS. Día 6. Para Tampico vap. amr. Matanzas.

Buques con registro abierto Miami vap. am. Martín, por G. Lawton Childs y ep. Nueva York, vap. amr. Mascote, por Saldo y Comp. Mobilia, vap. enb. Mobilia, por L. V. Placé. Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Flo. Rico, por C. Blanch y comp. Liverpool bes. nor. Louise, por H. Astorqui, (se encuentra en el Maricel tomando ascualto). N. York vap. am. Habana, por Zaldo y ep.

Buques despachados Día 6. Tampico vap. amr. Matanzas, por Zaldo y Cp. Con carga de tránsito.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Colegio Notarial de la Habana.

Abiertos por la Junta Directiva los pagos del Monte Pío correspondientes al mes de Marzo próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfrutan del mismo que pueden hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería de este Colegio, sita en Amargura 32, en cualquier día hábil, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Las interesadas deberán acudir personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante. Habana 1.º de Abril de 1904.--J. M. Borrero. 6725 104-3m

SOCIEDAD DEL VEDADO

Pongo en conocimiento de los Sres. Socios, para su asistencia, que el muy notabil baritono Sr. D. Dionisio de Gozora accediendo á ruegos reiterados de algunos amigos ofreció en la noche del Viernes 8 del mes que cursa, una audición musical en los Salones de esta Sociedad, con la cooperación de la distinguida y laureada violinista Srita. Zolita Ross del Pino y de la celebrada cantante Srita. Dolores Agrado, y los Sres. Profesores D. José María Varona y dietetanti D. Martín del Solar y don Benito Vieta. Servirá para la entrada el recibo del presente mes de Abril y según Reglamento serán admitidos Socios extraordinarios la noche del Cuartito, por Secretaría. Nemesio Guilló, Abril de 1904.--El Secretario, 6390 2-7

SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, cumplido lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, de la misma, se cita por este medio á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que ha de efectuarse en esta ciudad, el 15 del próximo mes de Abril á las doce del día en el local de costumbre, calzada del Monte núm. 1. Dicha Junta tiene por objeto: 1.º Dar cuenta con la Memoria y Balance general de la Compañía referentes al año 1903. 2.º Dar cuenta con el informe de la Comisión de glosa nombrada en la Junta general anterior. 3.º Designar las personas que han de sustituir á los Directores que cesan y todos los Suplementos. 4.º Disentir los asuntos que constituyan la orden del día, según el Reglamento. 5.º Disentir y resolver los demás asuntos que los accionistas propongan á la consideración de la Junta, con tal que no sean de los que requieren citación especial. Cienfuegos, Marzo 27 de 1904.--El Secretario general, Emilio Iglesias. C-637 alt 11-30-5m-31

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, de lo acordado por el Consejo de Dirección en 28 del actual y del proyecto de reformas de los Estatutos, presentado por la comisión mixta nombrada por la Junta Directiva, se convoca á Junta general extraordinaria que deberá efectuarse el día 13 del entrante mes de Abril, á las doce del día, en la sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguirre núms. 81 y 83. En dicha Junta se tratará de la reforma de los artículos 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 47 y 54 de los Estatutos, y en caso de que el acuerdo sea favorable á la reforma indicada, procederá á seguir al notario de Comercio del presente, Vice-Presidente, diez Vocales propietarios y cuatro suplentes, que han de componer el nuevo Consejo de Dirección del Banco, según los Estatutos reformados. La Junta no se tendrá por constituida si no se reúnen los dos tercios partes y uno más de los accionistas con derecho á voto, y no será eficaz la votación, en cuanto á la reforma de los Estatutos, si no la acuerdan las dos tercios partes de los accionistas que concurran, ni podrá tratarse de otros asuntos que los comprendidos en esta convocatoria. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, solo se permitirá la entrada en la Sala de Sesiones á los Sres. accionistas que presenten la papellera de asistencia, á la Junta, y que podrán presentarse en la Secretaría del Banco desde el día 5 del entrante mes en adelante. Habana 30 de Marzo de 1904.--El Director Interino, I. Polledo. C-712 6-3

COMISION REPRESENTATIVA

de los poseedores de Bonos Hipotecarios de la Compañía Hispano-Americana de Gas Consolidada.--Emisión de 1890

PRESIDENCIA

Convocatoria En cumplimiento de lo acordado por esta Comisión, cito por este medio á los señores poseedores de los bonos antes citados, para una Junta general que se celebrará el día 7 de Abril próximo venidero á las tres de la tarde, en los salones del Banco de Comercio, Mercaderes 38, á fin de darles cuenta de los trabajos hasta ahora realizados, é informarlos para que adopten la resolución que juzguen mas conveniente, de las inteligencias á que han llegado con la Directiva de la Compañía deudora, sobre reorganización de la misma.

Para asistir á dicha Junta será requisito indispensable acreditar la calidad de poseedor de bonos exhibiendo los títulos correspondientes ó en su defecto una relación numérica de los que cada uno posea, debidamente autorizada con su firma ante el Secretario de la Comisión, Sr. Delmiro Viciés, el cual se constituirá para la Junta desde las doce del día señalado para elejtarla.

Los señores que asistan en representación de señores ausentes, ó que por cualquier motivo hubieren de excusar su asistencia, deberán presentar también la citada relación numérica y acreditar dicha representación con testimonio de poder en forma ó con carta de personería ajustada al modelo que se les facilitará gratuitamente en el escritorio del que suscribe, Jesús María 29, desde el día 4 hasta el día 6 de los corrientes.

Los señores bonistas que deseen conocer el plan de la organización á que antes se hace referencia, pueden concurrir desde mañana al local que se menciona en el párrafo anterior, donde se les facilitarán cuantos datos deseen sobre este asunto.

Los que por cualquier concepto concurran al local donde se celebre la Junta y no sean bonistas ó representantes de éstos, no podrán usar de la palabra ni emitir voto en las discusiones que se suscitén.--Habana, Abril 2 de 1904.--JUAN ARGUELLES, Presidente. C-núm. 711. 6-3

EL IRIS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, Establecida en la Habana, Cuba, el año 1865

ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta 31 de marzo último.....\$ 34,590,163-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha...\$ 1,530,606-36

Asegura inmuebles, mobiliario y animales contra incendio por una módica cuota.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina á Empedrado. Habana 1.º de abril de 1904. C-633 26-1-Ab

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno HABANA, MATANZAS, ANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO. J.P. MORGAN & Co., NEWYORK CORRESPONDENT.

Capital.....\$1,000,000-00 Fondo de reserva y utilidades no repartidas en 31 de Diciembre de 1903. \$ 293,299-83 Depósitos al 31 de Diciembre de 1903. \$ 9,110,836-44

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cobros por cuenta ajena. Certas de Crédito. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores. Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-855 1-AB

Empresa Unida de los Ferrocarriles

CARDENAS Y JUCARO Se convocan licitadores para el suministro de 1250 toneladas de carbón "Cambelant" ingles de superior calidad para el servicio de las locomotoras de la Empresa durante el año de 1904-1905, conforme al pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde esta fecha hasta el día 15 de Abril próximo venidero, en la Secretaría de la Empresa, Reina 53, y en el caso de que la licitación de Cardenas, todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde.

La proposición que sea aceptada por la Empresa se la comunicará al interesado dentro de los cinco días siguientes al último señalado para el recibo de las proposiciones. Cienfuegos 30 de Marzo de 1904.--El Administrador General, Francisco Faradela, y Gestal. C-643 12m-31-12-2

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO. SECRETARIA

Dividendo n.º 45.--1er. reparto. La Directiva ha acordado que se distribuya á los Sres. Accionistas que lo soliciten en esta fecha, un dividendo de 5 p. oro español ó francés, á cuenta de las utilidades del año corriente, pudiendo aquellos ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 14 del entrante Abril á la Tesorería de la Empresa, Reina 53, de 11 á 3.º de la tarde, en el caso de que deseen darlo previamente aviso. Habana, Marzo 30 de 1904.--El Secretario, Francisco de la Cerda. C-642 11m-231

AVISOS

LEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Las oficinas de la Legación quedan establecidas, provisionalmente, en el Hotel "Mascote" y las horas de despacho de 12 á 4 p. m. 8888 4-7

Para Escogidas de GUANA.--tabaco en rama. Obra pia 18. 3596 15-Mz-30

Republica de Cuba GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS HABANA ANUNCIO

Licitación para la construcción de la Carretera de Júcaro al Estación del Ferrocarril, compuesta de 1.460 metros. Hasta las tres de la tarde del día 15 de Abril de 1904, se recibirá en esta Oficina, (Gobierno de la Provincia) proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de la Carretera de Júcaro á la Estación del Ferrocarril, compuestas de 1.460 metros.

Las proposiciones serán leídas y abiertas públicamente ante el Gobernador Provincial que presidirá el acto. El tipo de la Subasta será \$5.691 y las proposiciones no excederán de esa cantidad.

Las Pujas serán verbales y á la hora por diez minutos en caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales. Para ser postor es requisito indispensable el previo depósito de \$200, en la Tesorería Provincial, cuyo depósito se elevará á \$1,125 que constituye la fianza definitiva para el que obtuviere la licitación.

La duración del contrato será de 90 días hábiles. Los pagos se harán dentro del quinto día de cada recepción provisional. En esta oficina se pondrá de manifiesto al que los solicite los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios.

El Contrato que se celebre habrá de ajustarse á lo preceptuado en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín Oficial de 4 del mes de Enero próximo pasado.

El Gobernador de la Provincia podrá rechazar las proposiciones que se presenten en contrario á los intereses de la Provincia. Lo que por este medio se publica para general conocimiento. Habana, Marzo 30 de 1904. Emilio Núñez, Gobernador Provincial. C-709 15-2

AVISO. Habiéndose padecido error al redactar el anuncio de subasta para la construcción de la carretera de Júcaro á la Estación, por cuanto en el mismo se dice que hasta las 3 de la tarde se admitirán proposiciones, se hace público por este medio que la indicada hora se señala para dar comienzo al acto de la subasta, admitiéndose las proposiciones hasta media hora después, según lo determinado en la regla 4.ª del art. 17 del Estatuto, sobre subastas de carreteras. Habana, Abril 6 de 1904. Emilio Núñez, Gobernador de la Provincia. C-725 12-AB6

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS.) C-102 75-23En 24-16 alt

AGENCIA EXCLUSIVA

Llamo la atención á los señores del país, que he sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la deshidratadora húngara "Torreón".

La máquina "Torreón" es considerada como la mejor, en sencillez, fuerza, de poquísimo gasto en reparaciones, de fácil manejo de poco gasto de combustible.--En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de penca. Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas.

Con diez años de prácticas en raspar henequén, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico. El que desea ver trabajar la máquina "Torreón", la mejorada, puede dirigirse al henequenal "San Antonio", Cardenas. Carlos C. J. Muden 24-16 alt

Brillantes á Granel y zafiros, esmeraldas, rubíes, turquesas, perlas, topacios y ópalos, hay existencia constantemente para poder combinar la joya que se quiera. El taller de joyería de esta casa admite encargos para componer toda clase de prendas, dejándolas como nuevas y también las construye á gusto de los parroquianos. J. BORBOLLA, Compostela 56 C-821 30-Mz

EL MENSAJE

Descartado de la broza de nimios detalles, que no son por cierto obra del Presidente, sino de Secretarios del Despacho haro pródigos en pormenores sin interés para figurar en un documento de la importancia del que el Jefe del Estado debe enviar al Congreso al principio de cada legislatura, el último Mensaje puede calificarse, sin hipébole, de notable.

Notable es, en efecto, la parte consagrada a las elecciones y a la reforma electoral, por la elevación de las ideas, la pureza de la doctrina constitucional y la sagacidad de los consejos; la actualidad da gran interés a estos párrafos del Mensaje, que merecen ser leídos con atención y, lo que valdría más, ser tomados muy en cuenta por el Congreso. Como la reforma electoral se impone con urgencia si han de funcionar legal, normal y ordenadamente las instituciones todas que sirven de asiento a la República, y hasta si ésta ha de perdurar, hemos de dedicar en breve detenida atención a esta parte del Mensaje.

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios.

LA CASA DE CORES "La Acacia"

acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. c 704 alt 1 Ab

Consagra el señor Estrada Palma gran parte de su atención a las necesidades de la Agricultura, y se esfuerza en demostrar con amplios desenvolvimientos—sin gran necesidad a nuestro juicio, porque con relación al país habla convencidos—los beneficios que ha de reportar la Escuela de Experimentación Agrícola recientemente reorganizada y puesta bajo la dirección de persona doblemente recomendable por sus conocimientos en la materia y por su hábito de la enseñanza profesional tal como se practica en los pueblos que más sobresalen por sus métodos agrícolas.

Se trata de un establecimiento de instrucción teórico-práctico para cuyo sostenimiento no le parecerán nunca onerosos al país los sacrificios que se le impongan, así como para la creación de otros análogos, como se indica en el Mensaje que debe hacerse; porque, en efecto, un pueblo que exporta todo ó casi todo lo que produce y cuya producción está en el suelo "no puede prescindir de fundar cierto número de estaciones agronómicas en diferentes partes de la Isla", sobre el modelo de la que se ha creado, ó mejor dicho, se está creando en Santiago de las Vegas.

El Mensaje reconoce implícitamente la razón que asistía á cuantos deseaban y han venido pidiendo que se nombre un jefe idóneo y activo para la Secretaría de Agricultura y no se mantuviese indefinidamente sin titular aquel Departamento. Los recursos del presupuesto son sin duda escasos con relación á los intereses cuya custodia y desarrollo corresponde á la Secretaría de Agricultura, más esto

no es motivo para que no se proveya la vacante dejada por el señor Terry; antes al contrario, es un motivo para proveer la plaza, á fin de activar el estudio de los mil asuntos de orden práctico que con la Agricultura se relacionan, de modo que en vez de generalizaciones se sometan al Congreso proyectos definidos, por lo menos en sus líneas esenciales, para dar solución adecuada á problemas como el de la inmigración, el cultivo del tabaco y el fomento de la ganadería, el abandono de la rutina, la variedad de los cultivos y otros que ocupan una buena parte, la mejor y más interesante sin duda, del Mensaje Presidencial.

El Mensaje es optimista, y hay motivos para serlo si se precinca de las agitaciones políticas, que son ajenas, aunque parezca paradójico, al espíritu público, y se fija la mirada en la vitalidad verdaderamente admirable del país, en su perseverante amor á la causa del orden y de la paz y en las fundadas esperanzas de bienestar y progreso generales que el porvenir augura.

Algunos puntos oscuros asoman sin embargo en el horizonte, ligeros sin duda, mas que pueden tomar consistencia. Son las luchas del caciquismo de nueva marca, entronizado por la Constitución, y que no podrán corregirse, ni apenas atenuarse, mientras no se aborde resueltamente y con entereza la reforma constitucional, destruyendo el federalismo mendicante que en los asuntos provinciales y locales priva al Poder Central de toda intervención, como no sea la de proveerlo con abundancia de los recursos que lo sostienen.

RECEPCION OFICIAL DEL MINISTRO DE ESPAÑA

Ayer tarde presentó sus credenciales y fué recibido por el señor Presidente de la República, el señor don Ramón Gaytán de Ayala, primer Ministro Plenipotenciario de España en Cuba.

El señor Ministro fué conducido á Palacio en uno de los coches del señor Presidente de la República, siendo acompañado hasta la residencia presidencial por el capitán Ayudante, señor Cárdenas, dándole guardia de honor un piquete de caballería de la Guardia Rural.

Desde mucho antes de que el señor Gaytán de Ayala llegase á Palacio, un público numeroso había invadido la Plaza de Armas y las bocacalles de Obispo y O'Reilly, ávido de ver llegar al primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Madre Patria.

Apenas desembarcado por la calle del Obispo el coche que conducía al señor Gaytán, el público se descubrió respetuosamente.

También escuchó el público la Marcha Real española, que tocó la banda municipal al salir el Enviado de Palacio.

Frente al edificio presidencial una compañía de Artillería con bandera hizo los honores al Ministro de España. Ya en presencia del Jefe del Estado, y después de entregadas las credenciales, el señor Gaytán de Ayala, leyó el siguiente discurso:

"Señor Presidente: "Nombrado por S. M. el Rey Don Alfonso XIII su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la República Cubana, tengo la honra de entregar á V. E. las cartas credenciales que me acreditan en tal concepto.

"La elevada misión que S. M. el Rey se ha dignado conferirme me impuso el deber, tan grato como honoroso, de estrechar y fomentar la cordialidad de relaciones que afortunadamente existe entre España y la República de Cuba, y el de ratificar la amistosa unión de los lazos internacionales ya establecida

por el Sr. Merchán, al tomar posesión de su cargo de Ministro Plenipotenciario de la República cubana en Madrid. "El profundo agradecimiento que debo á S. M. el Rey, mi Augusto Sobrano, por la innegociada distinción que he sido objeto, y la viva satisfacción que al dirigirme á V. E. siento como representante del Rey y de los intereses de España, se hallan doblemente avalorados en esta ocasión por ser el primero que ostenta en esta nueva República tan alta representación de mi país.

"Para que el cumplimiento de la misión que me ha sido encomendada produzca tan beneficiosos resultados para nuestros respectivos países, como yo deseo, me siento animado de los más leales y amistosos propósitos, y dispuesto á no omitir medio ninguno que, encontrándose á mi alcance, sea conducente á tan elevado fin.

"Cuento obtener para ello, señor Presidente, la benévola acogida de V. E., al mismo tiempo que la cooperación del Gobierno de la República, y liago en nombre de S. M. y en el mío propio sinceros votos por la felicidad personal de V. E. y por la prosperidad del pueblo cubano."

El anterior discurso fué contestado por el señor Estrada Palma, con el que damos á continuación:

"Señor Ministro: "He oído con satisfacción indecible vuestras palabras, que encuentran eco en el corazón de los cubanos y corresponden con exactitud á los deseos del Gobierno que presido.

"Ni los mares interpuestos entre Cuba y España, ni el hecho de haber alcanzado la primera su mayor edad y de tener hoy Gobierno propio, independiente, pueden influir de ningún modo en separar la hija de la madre en el afecto y la consideración que naturalmente le imponen los antiguos lazos de familia.

"La presente condición de Cuba, antes bien, ofrece ancho campo, desembarazado de obstáculos, para que sean aquellos sentimientos sinceramente cultivados, y para que las nuevas relaciones establecidas entre ambos países sirvan de lazo aun más firme, que los una estrechamente.

"Si la comunidad de origen é identidad de lengua y costumbres no fueran bastantes á consolidar esta unión íntima, que todos deseamos, contribuirían muy eficazmente á que se realizara sin esfuerzo tan legítima aspiración los millores de hijos de España, honrados y laboriosos, que han constituido su hogar en esta tierra de hermanos, á la que aman sin duda tanto como nosotros y á la que están fuertemente ligados por sus propios intereses y por la familia aquí formada.

"Confundidos así en un solo pueblo, como deben estarlo, españoles y cubanos, no pueden menos de ser de carácter fraternal y en extremo cordiales las relaciones de amistad entre Cuba y España.

"Por otra parte, estad seguro, señor Ministro, de mi decidida cooperación para que se llene cumplidamente el noble propósito de ambas naciones, así como yo cuento con vuestra eficaz ayuda al mismo fin.

"Entre tanto, hago votos sinceros por la salud y larga vida de S. M. el Rey, y por la dicha y prosperidad de la nación española."

En el acto de la recepción se encontraban presentes con el señor Estrada Palma, el Vicepresidente de la República, los Secretarios del Despacho, los Senadores Montegudo y Carrillo, el Alcalde Municipal y Teniente Alcalde 4º, el general don Alejandro Rodríguez, el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, el Presidente y Fiscal de la Audiencia, el Jefe del Despacho de la Secretaría de Estado, señor Hevia; el Jefe de Comunicaciones, señor Figueredo; el Presidente de la Academia de Ciencias, señor Santos Fernández; el doctor Aróstegui, el capitán señor

Lámparas de cristal, bronce, níquel, de pié y colgantes y desde una á 24 luces, hay en esta casa cuanto se pida y á precios á escojer, desde \$2 hasta \$1060.

Visiten la exposición de esta casa y se convencerán que en nada se exajera. J. Borbolla. Compostela 56. c 650 75-1 Ab

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR **Montevideo** Capitán GRAU. Saldrá para VERACRUZ el día 17 de abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. De más pormenores informará su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28. EL VAPOR **Alfonso XII,** Capitán FERNANDEZ. Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores informarán sus consignatarios. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. c 653 75-1 Ab

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, lo ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida y vuelta \$20.00 Primera clase, ida y vuelta \$25.00 Segunda clase, ida \$15.00 Entrepuesto, ida \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph L. Llannde, Galbán y Comp. Agente General. J. W. Flanagan, Sub-Agente General. Oficina n.º 21. Teléfono 656. c 576 36 y 38 19 m

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajedi-recto de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saldrá para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las una p. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Havana... New York... 9 Esperanza... Progreso y Veracruz... 11 Vigilancia... New York... 12 México... New York... 16 Esperanza... Progreso y Veracruz... 18 Morro Castil... New York... 19 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 23 México... New York... 24 Morro Castil... Progreso y Veracruz... 28 Morro Castil... New York... 7 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. FLETES Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Pla-cé, Cuba 76 y 78. De más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldy y Comp. CUBA 78 y 78 156-1 Ea

AVISO AL COMERCIO El vapor español **MIGUEL GALLART,** Capitán MAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 7 de Abril que saldrá para **Manzanillo, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana** Tocará además en **Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,** Habana 23 de marzo de 1904. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 12-25

El vapor correo alemán de 3067 toneladas **SYRIA,** Capitán Forzelius. Saldrá de Hamburgo, via Amberes, el 29 de Marzo, y se espera en este puerto el día 23 de Abril de 1904. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AU, GUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal en NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios **HEILBUT Y RASCH** S. Ignacio 54. Apartado 729. c 2188 155 Db1

Los señores cargadores pueden asegurar su mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyds. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 23, altos. c 680 75-1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE **BOBINOS DE HERRERA** S. AN G. EL VAPOR **Julia** CAPITAN Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Abril á las 5 de la tarde para los de **Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R) y San Juan de Puerto Rico** La carga de batabajo se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día. Se despacha por sus armadores **SAN PEDRO 6.** **GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.** Para Nuevitas y P. Príncipe. \$ 15 \$ 15 \$ 8 " Puerto Padre... \$ 25 \$ 25 \$ 13 " Gibara y Holguín... \$ 25 \$ 25 \$ 13 " Baracoa... \$ 30 \$ 28 \$ 15 " Santiago de Cuba... \$ 25 \$ 22 \$ 13 " San Pedro de Macoris... \$ 25 \$ 22 \$ 13 " Ponce, Mayagüez y Pto. Rico... \$ 50 \$ 40 \$ 25 ORO AMERICANO. Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. [US. Mercancías... 45 cts. [Cy.

Transportes de ganado **ANDES** DE LA ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á sus consignatarios **HEILBUT Y RASCH** San Ignacio 54. Apartado 729. c 669 1 Ab

LA NAVARRE, Capitan PEDRIGON. Este vapor saldrá directamente para **CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE** sobre el 15 de ABRIL. LÍMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y cargados solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y vidrieras deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la fijada para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios. **Bridat, Montros y Compañía.** MERCADERES 35. 22-18 Ms

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE **PUERTO RICO,** Capitan PELEGRÍ. de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés é iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 12 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa. Admite también carga, incluso aguardiente, para los puertos arriba citados. Para mayor comodidad de los pasajeros está atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios: **C. BLANCH Y COMPAÑIA** OFICIOS 20.—HABANA c 665 4 Mz

El nuevo y espléndido vapor **PRINZ AUGUST WELHELM,** Capitán J. H. Rusch, saldrá directamente para **Veracruz y Tampico** sobre el 13 de Abril de 1904. **PRECIOS DE PASAJE** Para Veracruz... \$ 13 \$ 14 Para Tampico... \$ 13 \$ 15 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán sus Consignatarios **HEILBUT & RASCH.** C 718 8-5

Vapores costeros. **VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.** SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor **Vueltabajo** Capitán CARDELUSA Saldrá del muelle de Luz para **Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe** los días 4, 12, 19, y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. COSTA SUR El vapor **Vegadero,** Capita ONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para **Colón, Punta de Cartas, Ballén y Cortés,** todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIECOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1º... \$ 7-00 Id. en 2º... \$ 5-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-11 Mercancías... 0-30 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1º... \$10-50 Id. en 2º... \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-31 Mercancías... 0-31 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General á Plato Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmita... \$ 40-55 " Caguas... \$ 40-50 " Cruces y Lajas... \$ 40-50 " Santa Clara... \$ 40-50 " Esperanza... \$ 40-50 " Rodas... \$ 40-50 c 713 75-1 Ab

Transportes de ganado ANDES DE LA ANDES S. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á sus consignatarios **HEILBUT Y RASCH** San Ignacio 54. Apartado 729. c 669 1 Ab

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español de 10500 toneladas **Catalina,** Capitan Jaureguizar. Saldrá de este puerto SOBRR el 20 de abril DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: **Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19** C 669 17 Mz

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA **COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA** (Hamburg American Line) Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 1º de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán **Prinz August Wilhelm** Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se recibe para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de la Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa, así como para el Sur de América, Africa, Australia y Asia con transbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. **Pasaje en 3ª para Coruña, \$29-35 oro español,** incluso impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores ó datos sobre fletes y pasajes acóndese á los agentes: **Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Calle HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA, C 661 1 A**

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

EMPRESA DE VAPORES DE **MENENDEZ Y COMP.** DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCABO, SANTA CRUZ DEL SUR, MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82,

EMPRESA DE VAPORES DE **MENENDEZ Y COMP.** DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCABO, SANTA CRUZ DEL SUR, MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82,

Martí y el Interventor General de Hacienda. Terminado el acto oficial, el señor Ministro se retiró con el Presidente de la República y el Secretario de Estado.

Al retirarse del salón presidencial, el señor Gaytán de Ayala, salió a despedirse hasta la escalera el Jefe del Despacho de la Secretaría de Estado, señor Hevia, siendo acompañado hasta el coche por los capitanes ayudantes Cárdenas y Poy.

Al llegar a Palacio fué recibido el señor Gaytán de Ayala por los acordes del Himno Bayamés, tocándose la Marcha Real Española a la salida del Ministro.

Las fuerzas de Artillería y Guardia Rural, que hicieron los honores de ordenanza, estaban mandadas por el capitán señor Pujol y teniente señor Mestre.

El señor Gaytán de Ayala entró en Palacio a las dos y diez minutos y se retiró a las tres menos cuarto.

EN MIRAMAR

Desde poco antes de las dos, hora en que llegó el capitán Cárdenas a la residencia del Ministro para conducirlo a Palacio, se hallaban en el hotel Miramar haciendo compañía al Sr. Gaytán de Ayala, el Cónsul y Vicecónsul de España, el Presidente, Vicepresidente, varios vocales y el Secretario del Casino Español, el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Delegación Española de la Cruz Roja, el Presidente del Centro Español, el Secretario del Centro Asturiano y el Presidente y Vicepresidente de la Sociedad Musical "Banda Española".

Un cuarto de hora después de regresar el Sr. Gaytán de Ayala, y hallándose éste concurriendo con las personas citadas de la recepción tan cariñosa como expresiva de que acaba de ser objeto por el Presidente de la República, llegó el Secretario de Estado, Sr. Zaldo, a hacer su visita oficial al Enviado Español.

Este hizo destapar algunas botellas de champaña, y con la copa en la mano, dirigiéndose al Sr. Zaldo, manifestó que estaba profundamente agradecido al Sr. Estrada Palma y a su Gobierno por el recibimiento que le habían dispensado, y brindó por la prosperidad del pueblo cubano y por la del Presidente de la República.

El Sr. Zaldo contestó también en términos muy expresivos, haciendo constar que el recibimiento hecho al Enviado de España estaba en relación con la

importancia de la representación que ostenta el Sr. Gaytán de Ayala, con los merecimientos y dotes de éste y con el deseo tan firme como sincero por parte del pueblo y del gobierno de Cuba, de mantener y acrecentar cordiales relaciones de amistad con España.

El Sr. Zaldo brindó después en nombre del Presidente de la República y de su Gobierno, por el Rey de España.

Media hora después de retirarse el Sr. Zaldo, éste recibió en el Departamento de Estado la visita oficial del señor Ministro de España.

LA PRENSA

De La Correspondencia, de Cienfuegos:

Es mucha la vitalidad y la fuerza productora de Cuba. Admirase y consuélese el ánimo al ver que los campos yermos, talados y abandonados antes por causa de la guerra, se presentan ahora cubiertos de lozano verdor, de fructuosos platanales y de ganado. Han bastado cinco años para que el campesino y el propietario, faltos de recursos de todas clases, inciertos sobre el porvenir, sin ayuda y protección ninguna hayan hecho renacer, por la sola fuerza de su trabajo y de sus sudores, una naturaleza destruída, un suelo en que solamente se veían las huellas de una lucha prolija y encarnizada. Hay todavía campesinos que desgraciadamente han trabajado incesantemente desde la terminación de la guerra pugnan con numerosas dificultades; mas son muy pocos los que han caído en su empresa; la mayor parte de ellos, animados por las ventajas que su laboriosidad y la prodigiosa fecundidad del suelo les va produciendo, siguen en sus faenas con inquebrantable fortaleza y redoblan sus energías para llegar hasta el fin de su camino.

Grande es, en efecto, la vitalidad productora de esta tierra; pero lo es más la virtud de sus habitantes, incansables en el trabajo.

El pueblo, ese protoplasma de las naciones, es aquí lo admirable por la resistencia que ofrece a todo lo que no tienda a su conservación y desarrollo.

Pero eso ocurre en el pueblo nada más, las capas ba-

jas, en la primera materia inorgánica del Estado. Porque apenas esas materia adquiere densidad y se concreción, apenas reviste formas orgánicas, aunque sean rudimentarias, el instinto de conservación desaparece, trocándose en instinto suicida. Fijémoslo en lo que ocurre tan pronto se dibuja en esa materia el primer síntoma de organismo, el Ayuntamiento:

Los caminos vecinales del campo—añade el colega—están a cargo de los Ayuntamientos. ¡Qué ha hecho el de Cienfuegos en este asunto! ¡Se ha cuidado de recorrerlos alguna vez con decidido propósito de atender a las quejas de los campesinos y de remediar esta necesidad! ¡Cuántos son los caminos vecinales que ha abierto en los campos de su jurisdicción! ¡Se ha ocupado de la carencia de ellos en los campos de Manicarguá, Yaguaramas, Cartagena y Arimao! Mas no es extraño que quienes a pesar de las quejas de toda la población y de las repetidas advertencias y excitaciones de la prensa local, pasan impasibles por las inaguantables e intransitables aceras de Cienfuegos, no se cuiden de esas bugatelas de los campos solitarios y abandonados. Ya los recorran, si es necesario, los recaudadores, y tratarán de remediar con solícito esmero e interés cualquier demora o infracción contra la ley de contribuciones.

La Correspondencia no quiso molestarse en recorrer toda la escala. Si de los Ayuntamientos pasa a los Consejos Provinciales y si de ahí asciende a los organismos superiores, las Cámaras, se encontraría con que la primera materia se ha transformado por completo, sin que de sus virtudes originarias—trabajo, sentido de orden, amor a la paz, respeto a la ley—quede el rastro más insignificante.

¡Lástima que el colega no llevase hasta esas esferas su análisis y fuese subiendo, subiendo, subiendo...

Encontraría cosas sorprendentes y llegaría a conclusiones espeluznantes.

Telegrafían a un colega desde Saint Louis (Estados Unidos):

Saint Louis, Abril 5.—Han llegado hoy a esta ciudad los soldados filipinos que componen el batallón que prestó tan buenos servicios en la reciente campaña emprendida por el ejército americano contra los revolucionarios acudidos por Aguinaldo.

Estos soldados constituyen una compañía de 100 hombres cada una. Fueron ellos los que aconsejaron a los americanos el empleo del terrible tormento conocido por la cura del agua contra sus paisanos.

Los jefes y oficiales del batallón son americanos del ejército regular. Acompañando al batallón ha llegado su banda de música.

¡Cuánto honor para la milicia yankee y aún para la nuestra si, como quiere otro colega y no y en con malos ojos los solistas, se verificase la absorción!

Según leemos, por consecuencia de una denuncia sobre los sucesos que produjeron la no apertura de la Cámara de Representantes el lunes último, se ha dictado auto de prisión contra los señores Loizac del Castillo y Herrera Sotolongo, los que no han sido hallados aún.

Habrán llegado a saber lo que dice quien lo entiende: Que aquí tan sólo se prende. Al que se deja prender.

Los gobernadores de las provincias donde se fabricaron actas como buñuelos, deben estar fro-tándose las manos de gusto, viendo el éxito obtenido por su correcta actitud en las últimas elecciones y las consecuencias de ser a la vez autoridades civiles y jefes de partido en funciones simultáneas.

¡Qué hermoso espectáculo grá-tis acaban de ofrecer a la nación sin molestias de ninguna clase!

Bueno ó malo, hasta que ellos se encargaron de hacer unas elecciones, teníamos una Constitución. Pues ya no la tenemos, porque ha sido rota el primer lunes de Abril en la capital de la República.

Bueno ó malo, teníamos un poder legislativo, formado de dos Cámaras. Pues ya no lo tenemos, ó si lo tenemos, es como sino, porque no puede funcionar: le han amputado uno de los remos y coja.

Bueno ó malo, teníamos un Poder ejecutivo al frente del cual se hallaba, un magistrado respetable por su prudencia, por sus virtudes públicas y privadas, por su amor a la patria y por su

edad, puesto que encaneció en el martirio por las libertades de su país. Pues le ha ultrajado en la persona augusta de ese Presidente, cuya voz no quiso oírse en la Cámara de Representantes, y a quien se ha impedido violentamente el cumplimiento de un deber constitucional.

Bueno ó malo, teníamos un poder judicial... y éste, felizmente lo tenemos aún; pero se ha pretendido, y se pretende, desprestigiarlo haciéndolo servir la causa de un partido, y no se parará hasta dar en tierra con su bien sentado crédito.

¡No es esto haber conseguido el más más grande de los triunfos? Pedir más fuera gollería.

Ni sobre carriles podrían marchar mejor las cosas para establecer en breve la República de que ha de ser Presidente el señor don José Miguel Gómez. Una república modelo.

Suscrito por los doctores Miguel F. Garrido, Feijóo, Arnautó y Figueroa, hemos recibido un ejemplar del Informe dirigido a la Sección de Farmacia de la Asociación Médico Farmacéutica de la República de Cuba, sobre las infracciones que se cometen de las Ordenanzas de Farmacia.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En que conoce Ud. el un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

unicos importadores



Esta casa es la única que ofrece la Brillantería a Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICAL NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fabrica de Cigarros

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.—HABANA.—APARTADO 675

JARABE DE DENTACION S.F. DEL DOCTOR TROBODELA Médico-Cirujano-Dentista. Con la aplicación dos veces al día, de este jarabe, se facilita la evolución dentaria y se evitan los accidentes propios del período de la dentición. De venta en todas las Boticas.

PORCELANAS, jarrones, columnas, tarjeteros, jugueteros y adornos para salones, ha recibido un surtido fenomenal esta casa, que satisfará todos los gustos. Precios: de 75 centavos el objeto hasta \$160. J. Borbolla. Compostela 56.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55

DESCONFIAD de las imitaciones de la POMADA LUBIN. De venta en la Maison de Blanc. Obispo 64. L. Logel.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; así como sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrofula y raquitismo de los niños.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, ESPECIALISTA. Antigua casa Baró.—Premiada en Buffalo y Charleston.—El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa 31 1/2, OBISPO 31 1/2.

FOLLETIN (161) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Manceu, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.) (CONTINUACION) Casi inmediatamente le asaltó el hipó de la muerte, apoyó sus manos en el pecho, un estertoroso gemido se deslizo en su garganta y su cuerpo desplomóse hacia atrás. Renaud se acercó a él, le miró un instante, y después se irguió diciendo: —¡Ha muerto! Lucila y Blanca dejaron escapar un grito doloroso y ambas se prosternaron. —¡Pobre Jacobo!—murmuró Renaud—estaba escrito que no vería al hijo de Lucila. Detrás de él la voz del desconocido respondió: —¡Dios no ha querido poner al hijo en presencia del hombre que mató a su padre. Renaud se volvió con rapidez, hallándose frente a frente con el extranjero. —¡Quién es usted?—preguntó.

—Ya se lo diré después. Dejemos llorar a estas dos jóvenes. Venga usted, pues a usted busco, he de hablarle. Ecosos hombres abandonaron la estancia mortuoria. Cuando estuvieron en el patio de la hacienda: —¡Puedo saber...comenzó a decir Renaud. —¡Mi nombre! —¡Si. —Me llamo Nestor Domoulin, soy abogado y vivo en París. —No tengo el honor de conocer a usted, caballero. —No lo ignoro, pero en cambio yo sí conozco a usted, aunque es la primera vez que le veo. Hace ocho meses vine yo a este país en busca de usted. —No estaba entonces aquí. —Pero es a Juan Renaud ó al mendigo Marché a quien usted busca en Seuilouil? —Siguiendo las indicaciones que un segador me ha dado, preguntaba en la granja por Marché, pero desde luego no ignoraba que bajo ese nombre se oculta Juan Renaud el indultado en Cayena. —¿Cómo sabe usted estas cosas?— exclamó Renaud sorprendido. —La casualidad me ha hecho oír las palabras de Mellier, pero nada he oído que no supiera ya. —¡Así, pues, sabía usted?... —Sabía que Jacobo Mellier, vengando su honor, asesinó al amante de su hija. Sabía que Lucila Mellier, al día siguiente del crimen, abandonó la casa paterna. Sabía que Genoveva, la esposa de Renaud, había muerto de pena, y que Blanca, la nueva señorita de Seuilouil, es la hija de Juan Renaud el antiguo cazador de lobos, y que éste, aunque presidiario, era inocente. Renaud estaba estupefacto. —¡Pero cómo ha descubierto usted el misterio de Seuilouil?—preguntó. —El abogado se sonreía. —Leyendo con detención, en Vesoul, todas las piezas que encontré en el legajo de su proceso,—contestó. —¡Es posible!—exclamó Juan. —Una conversación que tuve con el antiguo juez de paz de Saint-Irén acabó de aclararme el asunto. Puede entonces restablecer exactamente los hechos. Adiviné, pues, fácilmente que habiendo usted ido de caza durante la mañana, pasó usted por la granja de Seuilouil antes de ir a Terrosise, donde tenía usted un asunto, y dejó usted allí su escopeta, de la cual se apoderó Mellier, creyendo tomar la suya. Adiviné también que tropezó usted con la víctima al salir de Frémicourt, un instante después de cometido el crimen; el desgraciado joven respiraba todavía y encargó a usted que fuera a recoger en la habitación que tenía alquilada al fondista Bertaux, en Saint-Irén,

algunos documentos que podían comprometer a Jacobo Mellier. Renaud estaba maravillado. —Respecto a esos documentos—prosiguió Mr. Domoulin,—puede suponer que los destruyó usted, pero posteriormente he sabido que los había usted escondido en Civry, bajo el suelo de su casa. Esta vez Renaud no supo qué pensar. Dió un paso hacia atrás y miró con espanto al abogado. Mr. Domoulin conservaba su benévola sonrisa. —Si creyese en la magia,—exclamó Renaud,—diría que es usted un brujo. —Felizmente no lo cree usted. Renaud se dió una palmada en la frente. —¡Ah!—exclamó,—para saber que oculté los documentos en mi casa, es preciso que haya usted visto a Edmundo; ¿conoce usted al hijo de Lucila Mellier? —Sí, le conozco. Después de haber reflexionado un instante Renaud volvió a decir: —Acaba usted de decir, caballero, que había usted visitado este pueblo pensando hallarme hace ocho meses; en esta fecha estaba yo en Cayena y no conocía a Edmundo. —Efectivamente, en esa época no le conocía tampoco y aun ignoraba su existencia.

—Así, durante esos ocho meses descubrió usted la verdad respecto al drama de Seuilouil? —Sí. —Me atrevo a preguntarle a usted, caballero, pero sírvase usted perdonarme. No acierto a comprender qué fin impulsó a usted para querer penetrar secretos tan cuidadosamente guardados. —Por interés hacía usted únicamente, señor Renaud. Mi viaje a este país precedió algunos días no más al indulto que fué solicitado en favor de usted. —¿Cómo!—gritó Renaud cogiendo las manos del abogado:—¿es a usted a quien debo la libertad, es a usted a quien debo la dicha de ver a mi hija? —No, señor Renaud, es a uno de mis amigos a quien debe usted su indulto, no a mí...Ese amigo usted le vió y le habló en Cayena. —¡Oh! nunca le he olvidado...Recuerdo que un día, un hombre de aspecto muy distinguido y que parecía haber sufrido también mucho, me hizo llamar a su presencia. Me habló con bondad, me interrogó...¿Qué le respondió? No me acuerdo...¡Así, pues, él fué quien me ha hecho regresar a Francia! —Sí, amigo Renaud, gracias a él está usted libre hoy. —¡Oh! caballero, ruego a usted que me diga su nombre. Viviera ese hom-

bre a quinientas leguas de aquí é iría a buscarle para arrodillarme a sus pies y testimoniarme mi gratitud. —No puedo decir todavía su nombre, señor Renaud, pero lo sabrá usted muy pronto. Le verá usted también y entonces podrá usted darle las gracias. Como creo haber dicho antes a usted, —prosiguió Mr. Domoulin,—en interés de usted y de la señorita Blanca, su hija, volví al departamento del Alto-Saona, enviado por el desconocido protector de usted. —¿Qué puede hacer todavía por mí y por mi hija? —Quiere concluir lo que no ha hecho más que empezar, señor Renaud. Edmundo, el hijo de Lucila Mellier, y Blanca, se han encontrado y se aman, ¿lo sabe usted? —Sí se aman. —Pues bien, querido amigo, para que Blanca y Edmundo puedan unirse y ser dichosos es preciso que usted sea rehábilitado. —¡Pero sería eso posible!—dijo con viva emoción Renaud. —Debe serlo y lo será! —No, no, es imposible. La rehábilitación del nombre de Renaud llevaría consigo la deshonra del de Mellier que debe llevar el hijo del hombre asesinado. (Continuará.)

Es un trabajo notable y de gran interés para el público por los abusos que denuncia en el régimen de esos establecimientos.

En él encontramos afirmaciones como estas: ...Puede afirmarse que casi el cincuenta por ciento de los establecimientos de Farmacia que existen en la Habana, violan diariamente no sólo las Ordenanzas, sino cuantas más disposiciones debieran cumplirse.

En efecto: puede asegurarse que casi el cincuenta por ciento de los establecimientos de Farmacia que existen en la Habana, violan diariamente no sólo las Ordenanzas, sino cuantas más disposiciones debieran cumplirse.

En efecto: puede asegurarse que casi el cincuenta por ciento de los establecimientos de Farmacia que existen en la Habana, violan diariamente no sólo las Ordenanzas, sino cuantas más disposiciones debieran cumplirse.

Vergonzoso es que haya farmacias dedicadas a la venta de toda clase de efectos, constituyendo una verdadera miscelánea; a veces elegante, pero a veces también con los caracteres de un rastro o moscóico, integrado por objetos de cocina, baratijas, quincallería fina y hasta utensilios de uso doméstico, que menoscaban el respeto profesional del farmacéutico que los expende olvidándose de los prestigios que la muerte le otorga y que suele trocar por una ganancia vergonzosa, contraviniendo el precepto terminante del artículo 12 de las Ordenanzas.

Antes de concluir este informe, séales permitido a los que ascriben consignar que, desde hace algún tiempo, viene la estadística judicial nutriendose con suicidios ocasionados por haberse ingerido sustancias tóxicas sin prescripción facultativa. Es positivo que esto no ocurriría, si se cumpliera de una manera exacta lo que preceptúa, de modo que no deja lugar a dudas, el artículo 16 de las Ordenanzas, cuya infracción está castigada por los artículos 343 y 349 del vigente Código Penal. Cuestión es ella que entraña verdadera importancia y que no puede perderse de vista, no sólo por lo que atañe al cumplimiento de la ley, sino porque su inobservancia puede ocasionar perjuicios que resulten irreparables; determinando por imprudencia temeraria ó por malicia, la muerte de los que deliberadamente quieren utilizar con otro objeto las preparaciones hechas para fines terapéuticos, que fácilmente se adquieren en las farmacias, como consecuencia del abandono referido y de la infracción anotada.

Conocidos los excelentes trabajos que en pro de la dignificación de la carrera de farmacia han venido publicando en el DIARIO el señor Feijóo primero y luego el señor Arnautó, no hay para que decir con qué placer veríamos que la Asociación Médico Farmacéutica estudiase y atendiese este Informe, en que aquellos trabajos se condensan, proponiendo al Gobierno medidas encaminadas a perseguir judicialmente las infracciones de dichas ordenanzas de farmacia, y las del Código Penal.

Para demostrar la necesidad imperiosa que el Senado tiene de seguir funcionando decía: Supongamos que si por algún accidente inesperado no pudiese reunirse una de las dos Cámaras, habría sucedido que la otra tampoco podría reunirse, desapareciendo así el poder legislativo y con este poder el poder Ejecutivo de la República.

Calificó esto de doctrina incisiva y peligrosa y consideró muy lógico lo que propuso como solución el señor Sangüily.

Debemos, los que cumplimos con nuestro deber, hacer una ley que obligue a los que no cumplen con el suyo. Oficialmente nadie está el estado actual en que la Cámara se encuentra. Si abandonamos nuestro deber de trabajar los cuarenta días señalados por la Constitución, debemos rechazar nuestros sueldos y nuestros cargos de Senadores de la República.

El señor Frías contestó a los discursos de los señores Dolz y Sangüily, manifestando que existe en la actualidad y ante los ojos del país un conflicto constitucional muy grave. El Senado no constituye sólo el poder legislativo porque nosotros no podemos hacer leyes sin que el otro cuerpo contribuya a su colaboración.

Le extrañó también que un Senador de la altura del señor Dolz quisiera resolver asunto tan importante en abierta oposición con nuestras leyes. Aquí hay una verdad indiscutible, y es que la Cámara no celebró su primera sesión ni abrió la legislatura.

Los señores Dolz y Sangüily, insistieron en lo que indicaron en sus discursos, y el primero propuso que el Senado redactara un proyecto de Mensaje, dirigido al Presidente de la Cámara de Representantes, para que éste obligue a los mismos a reunirse y a funcionar como cumple a los que tienen el deber de velar por el orden y prestigio de la República.

El señor Morúa Delgado intervino en la discusión, apoyando lo que propuso el señor Sangüily é impugnando las proposiciones del señor Frías, porque lo considera completamente disolvente.

Yo—terminó diciendo el señor Morúa—espero siempre a que me maten, pero no hay cuidado que me suicide. Terminado que fué tan extenso debate, pasó a la comisión de asuntos militares un proyecto de ley, concediendo una prórroga de tres meses a la comisión de reclamaciones del Ejército Libertador.

También pasó a la de Hacienda otro proyecto de ley, solicitando que se repartan equitativamente entre todas las provincias los créditos solicitados en el Mensaje presidencial para Obras Públicas. Y a la de Códigos un proyecto de ley, imponiendo grandes trabas para impedir la usura en el pago de los haberes del Ejército.

A las cinco y quince se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las cinco menos veinte minutos de la tarde de ayer ocupó la presidencia el Sr. La Torre.

Habían asistido solamente 34 Representantes de la Coalición Parlamentaria moderada.

Los liberales nacionales, ni el grupo independiente de que forman parte los señores Masferrer, Fera, Siryen, Sobrado y Leyte Vidal, no concurrieron. Numeroso público acudió a la Cámara.

El Conflicto de la Cámara

Los Representantes liberales nacionales remitieron ayer tarde la siguiente comunicación a la Coalición moderada parlamentaria:

“Los Representantes liberales nacionales entienden que sería de un saludable efecto moral en el país, que no entrasen en la sesión en que habrá de nombrarse la Comisión de Actas, los candidatos proclamados por las Juntas Provinciales de Pinar del Río, Camagüey y Oriente y que se convenga en que la Cámara tiene facultades con arreglo a los artículos 55 de la Constitución, 78 y 104 de la ley electoral y 5º del Reglamento interior para rectificar los escrutinios practicados por las Juntas Provinciales que hubieren sido impugnados por no haberse hecho la impugación según previene el artículo 78 citado y que la Comisión de Actas y la misma Cámara pueden hacer las informaciones y examinar cuantos antecedentes fueren precisos para hacer la proclamación de los que resulten legalmente elegidos aunque no hayan presentado actas ó certificaciones; que la primera sesión habrá de limitarse a la lectura del Mensaje y nombramiento de la Comisión de Actas; y que el Senado y la Cámara acordarán un receso de diez días en cuyo tiempo emitirá su dictamen la Comisión el que dará a conocer a los Representantes liberales con dos días de antelación.”

Reunida la Coalición en el salón de conferencias del Senado, acordó contestar la precedente comunicación en los términos siguientes:

“Los representantes de la Coalición, animados de los propósitos constantemente expresados de mantener una línea de conducta que tenga por base un respeto profundo a la Constitución y el estricto cumplimiento de la Ley, reiteran a los señores Representantes del Partido Liberal Nacional las declaraciones que en nombre de la Coalición hicieron en el Circulo Liberal Nacional los Sres. Pedro Betancourt, Carlos Font y José A. Frías. Y desean haber constar como una respuesta a un concepto emitido por la Comisión de los Liberales Nacionales que lo único que sería de saludable efecto moral en el país, fuera que en cumplimiento de la Ley—y sin prejuzgar la resolución definitiva—los Representantes electos que tienen un acta entren en el Salón de Sesiones pa-

ra alegar y mantener sus derechos, por los medios que la ley y nuestro Reglamento les concede.

Pretender que no ocupen sus puestos los Representantes electos de Camagüey y Oriente por el hecho de que sus actas están protestadas ó porque los procedimientos electorales en aquellas Provincias han dado lugar a actuaciones judiciales, nos llevaría, por consecuencia lógica y por idénticos motivos, a negar la entrada en la Cámara a los Representantes electos por la Provincia de la Habana.

Pretensión esta última, que por no ser legal ni estar justificada por ningún precedente parlamentario no ha formulado la Coalición, ni admite consiguientemente que con fundamento se solicite con relación a otras Provincias.

Caso distinto es el de Pinar del Río, en el que se plantea, por una doble representación, un problema constitucional, por lo que sería conveniente que ninguno de los cinco electos tomara asiento en la Cámara para dejar a ésta intacta en su oportunidad la resolución del problema.

La actitud de la coalición, de estricta sujeción a los preceptos legales y reglamentarios aplicables, son garantías de que en la sesión inaugural sólo se dará lectura al Mensaje y se procederá al nombramiento de la Comisión de Actas, sin que haya ningún precepto legal que se oponga a que la Cámara únicamente suspenda por diez días, mediante prórrogas sucesivas, sus tareas, para que la Comisión de Actas emita su dictamen, sin que nunca pueda discutirse éste y sus votos particulares, si los hubiere, hasta después de transcurridas cuarenta y ocho horas de que hayan sido repartidos a todos los señores representantes.”

CONSEJO PROVINCIAL

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Provincial con asistencia de los señores Casquero, Arango, Camejo, Viondi, Ariza, Pérez García, Campos, Marqueti, Ramos Merlo, Cartañá, Reina, Foyo, Casado, Asbert, Valdés Infante, Aguiar, Hernández Mesa y Rosa bajo la presidencia del doctor Hoyos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Foyo propone apoyado por los señores Casquero y Ariza, que el presidente del Consejo á nombre de la Corporación pasase á saludar al Presidente de la República, y hacerle presente al propio tiempo haber quedado constituido el Consejo Provincial de la Habana, con las formalidades que dispone la ley.

Seguidamente se procede al nombramiento de las Comisiones, quedando éstas constituidas en la forma siguiente:

Gobernación: señores Viondi, Reina, Aguiar, Foyo y Casado.

Hacienda: señores Ariza, Ayala, Cartañá, Campos y Casado.

Fomento: señores Valdés Infante, Casquero, Pérez García, Hoyos y Camejo.

Asuntos Varios: señores Arango, Ramos Merlo, Rosa, Asbert y Hernández Mesa.

Quedó sobre la mesa una comunicación de la Secretaría de Hacienda en que reclama del Consejo la suma de \$31,611.97 centavos que aquella ha anticipado en diferentes plazos para pagos de las atenciones del Gobierno Provincial de la Habana, desde el 27 de Marzo de 1903 hasta fin del mes de Enero del presente año, en vista de que el Consejo ya cuenta con los recursos necesarios para sus atenciones y tener la Secretaría que reintegrar con urgencia dicha suma.

Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de don Mariano Bonachea, pidiendo en arrendamiento la manzana dedicada á Campo de Experimentación Agrícola, situado junto al edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Casado retira una moción pidiendo que en la próxima sesión por Secretaría, se presente una relación de los asuntos que están pendientes de resolución por las diferentes comisiones del Consejo.

El señor Arango propone apoyado por el señor Foyo, que la adquisición de muebles para el Consejo, se saque á licitación pública por el término de quince días, y se haga constar en el pliego de condiciones que de dichos muebles sean fabricados expresamente en el país, y por operarios nativos del mismo, á ser posible.

Esta proposición fué aprobada y se pasó á la Comisión de Gobierno interior para que le dé forma.

A las seis de la tarde, hora reglamentaria, se levantó la sesión.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'Comercio' and 'Banqueros' showing exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES

Table listing financial values and bonds, including 'FONDOS PUBLICOS' and 'Obligaciones del Ayuntamiento'.

Table titled 'ACCIONES' listing various banks and companies like Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table titled 'BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba' showing values for different denominations.

FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and bonds, including 'Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca'.

ACCIONES

Table listing various banks and companies, similar to the first 'ACCIONES' table.

VISITAS

El Excmo. señor Ministro de nuestra Nación, acompañado del Vice-Cónsul, visitó ayer tarde á los señores Secretarios del Despacho, en sus respectivos departamentos.

También visitó, acompañado del señor Márquez, al Vicepresidente de la República y Presidente del Senado señor Estévez Romero.

Desde la puerta de entrada hasta el despacho del señor Estévez Romero, acompañó al distinguido diplomático, el Intendente de aquel alto cuerpo señor Revolta.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres y veinte minutos de la tarde de ayer se abrió la sesión, presidiendo el señor Estévez Romero.

El señor Frías, como cuestión previa, preguntó al Senado si creía constitucional que dicho cuerpo continuara funcionando, interin no estuviera reunida la Cámara de Representantes.

El señor Sangüily le contesta exponiendo que él consideraba abierta la legislatura con arreglo al artículo 57 de la Constitución, porque el incidente ocurrido en la Cámara, fué ageno completamente á las funciones de aquel cuerpo.

La Cámara de Representantes cumplió lo preceptuado en la Constitución, reuniéndose el día señalado por la misma para celebrar su sesión; sesión que fué suspendida por falta de quorum al ocurrir el incidente que todos debemos de lamentar, porque la inesperienza de la política, en los nuevos países, trae siempre aparejados algunos incidentes inesperados que nosotros debemos de allanar con la Constitución, verdadera salvaguardia de la nación.

El señor Frías, creyó muy conveniente, apesar de lo expuesto por el señor Sangüily, la necesidad de acordar algo respecto á suceso tan extraño, que sentara jurisprudencia, siempre que se repitan casos análogos al ocurrido en la apertura de la legislatura presente.

No creyó tan fácil de resolución el problema que se discutía porque el exceso en nuestras funciones puede resultar altamente perjudicial á los intereses de la nación y terminó apelando al buen sentido de todos los Senadores para que la Constitución no sea violada. Con lo que el señor Sangüily expuso, queda infringido el artículo 57 de la misma.

El señor Dolz toma parte en el debate manifestando la extrañeza que le causó oír de labios de un Senador tan sensato como el señor Frías una pregunta á la que se dieron momentos antes de comenzar la sesión algunas explicaciones completamente claras y esplicitas.

El caso presente—decía el señor Dolz—no está resuelto por nuestra Constitución y debe resolverse con la Constitución cerrada, porque es indudable que para salvar la violación de alguno de sus artículos, tendremos que violar otros, que en la misma se encuentran en abierta oposición, respecto al problema objeto del debate.

Table titled 'Idem. Idem. acciones' listing various companies and their stock values.

JUDICIAL

Ldo. Francisco Rodríguez Ecay, Juez de Primera Instancia del Este en esta Ciudad. En el juicio que á continuación se expresará se libró por el Escribano Don Domingo L. Oliva, la cédula que dice así: "En el juicio de menor cuantía seguido por Doña Natividad Silveira y Coca, contra los herederos de Don Tranquillo Amaro y Amaro en colro de pesos, ha dispuesto el Señor Don Francisco Rodríguez Ecay, Juez de Primera Instancia del Este en providencia del día de ayer, se cite y emplaze por este medio á los expresados herederos de Don Tranquillo Amaro y Amaro para que dentro del término de nueve días comparezcan en el juicio y contesten la demanda, apercibidos de que los parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho si no comparecen. Y para fijar en la tabilla del Juzgado con el fin de que sirva de citación y emplazamiento á la sucesión de Don Tranquillo Amaro y Amaro, libro la presente. Habana Marzo veinte y cuatro de mil novecientos cuatro.—Don. L. Oliva."

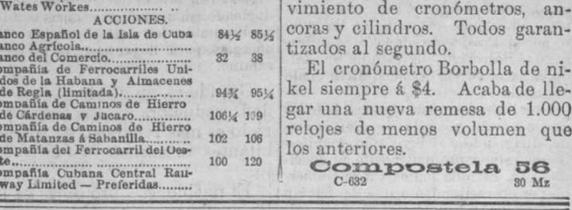
Y para su publicación por el periódico "Diario de la Marina" se libra el presente. Habana veinte y cuatro de Marzo, de mil novecientos cuatro.

RELOJES

crónómetros Borbolla, de oro, plata, níquel y acero, así como magníficas repeticiones con movimiento de crónómetros, ancores y cilindros. Todos garantizados al segundo. El crónometro Borbolla de níquel siempre á \$4. Acaba de llegar una nueva remesa de 1.000 relojes de menos volumen que los anteriores. Compostela 56 C-622 80 Mz

OZOMULSION CURÓ

Un caso de Asma y un fuerte Catarro.



Sr. D. SERVANDO SOLÍS.

Las personas que sufren de catarros crónicos, asma, bronquitis y otras afecciones de la garganta y los pulmones, deben aprovecharse del caso siguiente:

"PERICO, CUBA, Abril de 1902.

MUY SRES. MIOS: Viendo lo eficaz que era su remedio OZOMULSION para el asma y fuerte catarro que hacía años tenía, decidí emplear este remedio y hoy me encuentro completamente restablecido y con mejor apetito, por lo que les estoy agradecido; al mismo tiempo recomendaré su OZOMULSION á cuantas personas me pidan informes.

Autorizándoles que hagan el mejor uso que Vds. crean de esta carta, quedo de Vds. atentamente afmo. S. S.,

SERVANDO SOLÍS."

Experiencia propia es la mejor maestra, y los que han obtenido resultados beneficiosos con la OZOMULSION, son los que mejor pueden alabar sus méritos.

Las cartas recibidas por los propietarios de la OZOMULSION sirven de tanta utilidad hasta casi ser increíble.

Hay mucha razón por la popularidad que goza la OZOMULSION, y es por ser la OZOMULSION la mejor forma de aceite de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos, glicerina y guayacol.

Hace más de un siglo que la profesión médica ha empleado el aceite de hígado de bacalao, no solamente para afecciones locales de la garganta y de los pulmones, sino también para todas las condiciones que indican pérdida de carnes y un estado muy reducido de vitalidad.

Hasta que no se originó la OZOMULSION, no se supo el mayor bien que pudiera hacer el aceite de hígado de bacalao en el sistema humano.

OZOMULSION no es solamente agradable al paladar y de fácil digestión, sino también hace el aceite de hígado de bacalao más eficaz por hacerlo fácil de absorción. Encuentra fácil el camino á la sangre sin estorbar el sistema.

Para la Anemia, Escrófula y Raquitismo en los niños, OZOMULSION es el mejor remedio que se puede emplear.

¿Quiere usted Probarla? OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contenga de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contamarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cent y \$1.00 oro americano.

Advertisement for OZOMULSION featuring a portrait of a man, a bottle of the product, and text describing its benefits for various ailments like asthma and catarrh.

Advertisement for MORRHUOL De CHAPOTEAUT, describing it as a liver oil preparation for various ailments.

Advertisement for CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA), a yeast product for beer making.

Advertisement for Kananga del Japon DE RIGAUD, featuring a woman and describing various products like perfume and skin care.

Los amigos.

No hay título en este mundo que repartamos con tanta prodigalidad, como el título de amigo.

Llamamos amigo a cualquier cosa, por ese afán que tenemos de vivir engañándonos constantemente, sin duda para que de ese modo no nos parezca censurable engañar a los demás.

Sentados en la tertulia de un café y hablad de un individuo que haya logrado adquirir cierta popularidad, aunque haya sido cometiendo una salvajada, y veréis cómo uno exclama: Ese es muy amigo mío; nos tuteamos, y otro, más vehementemente, dice: Bah! ese y yo somos como hermanos; cuando le fui a ver la última vez al presidio, llorábamos los dos como niños...

Basta que cualquier simple conocido, ó cualquier conocido simple, consiga hacer algo que llame la atención, para que todos nos esforcemos en probar que somos amigos suyos, y, si esto no es posible, que nuestras respectivas suegras tienen parecido, lo cual ya es algo.

Clarín nos hablaba de un individuo que todo su afán consistía en decir, cuando se moría algún personaje: —El médico que le asistía estudió el primer año de la carrera con un íntimo amigo de un conde mío.

Y Figaro nos dice que él paseaba algunas veces con amigos, no porque realmente lo fuesen, sino porque no conocía más que dos modos de pasear: solo ó acompañado.

Pero ¿quién no tiene muchos amigos? ¿Y cuántos tienen un solo amigo?

—Mi queridísimo y entrañable amigo! —le dirán á usted todos los días— ¡cuando ha venido usted! ¡cómo le ha ido! ¡ya se ha aliviado su señora de aquel catarro tan grande que tenía!...

—Pero hombre; si yo soy soltero, y no he salido de la Habana...

—Ah, sí, usted perdón y tome algo. Estaba confundido. Y hablando de otra cosa: He leído su artículo de hoy; excelente, amigo mío; eso es escribir amigo mío; ¡vaya un estilo tan hermoso amigo mío!... vaya, adiós; siento mucho dejarle pero tengo que hacer...

Y lo que tiene que hacer es ir á decirle á otro amigo que me ha pagado una copa, que me ha tomado el pelo... y que tengo menos talento que un coco.

Y conste que no aludo á muchos del oficio, verdaderos genios ignorados—según ellos, por supuesto— que sólo llaman compañeros á Pérez Galán, á Valera, á Compañera, & C., y hacen un profundo mohín de desprecio, cuando les presentan algún periodista sin pretensiones y con el pelo cortado como Dios manda.

—Así está la literatura por los suelos,—acostumbran á gruñir esos talentos— ¡cómo vamos los superhombres á codearnos con estos tipos tan vulgares!...

Y usted que advina lo mal que le ha caído á su empingorotado y tieso colega, busca el modo de conquistar sus simpatías y de arrancarle siquiera alguna frase de cortesía.

Para lo cual hay que llamar al camarero y decirle: Un ajeño para el señor...

Las cosas, entonces, suelen cambiar un poco. El genio se sonríe, le da á usted un par de palmaditas en el hombro, y entre sorbo y sorbo del verdadero néctar, le endilga unos cuantos consejos como éstos:

Mire, amigo, ¡amistad que cuesta una peseta justa!... Usted quizá aplicándose mucho, estudiando los grandes poetas, leyéndome á mí... y tal, puede algún día ocupar un modesto sitio entre nosotros; pero es menester, como le digo, embeberse, embeberse mucho en...

—Aquí el único que se está embebiendo á costa del prójimo es usted, señor Sabio, aunque, en verdad no cobra muy caros los ditirambos; que si no sería cosa de renunciar á tan valiosa protección.

Hay otra clase de amistad cuya intensidad está en razón directa de la especie de sonido que produzca el bolsillo derecho del chaleco.

Si suena á oro—es un muchacho inteligente—dirán—trabajador infatigable, amigo fiel, nunca anda sin cuatro centenes en el bolsillo, todos le queremos mucho.

Si el sonido es de plata, pche, no deja de ser un buen chico; el hombre se las maneja y tiene algunas cosas buenas, pero no llega, en ni con mucho á la altura del otro.

Ahora, desgraciado de usted si el bolsillo suena á cobre. Procuere, hermano, que no se lo noten; porque de lo contrario, ya puede usted tener la gracia de Dios, la honradez de un santo, y el talento de un Castelar, la erudición de un Menéndez Pelayo y la exquisita figura del diplomático más distinguido; los amigos le condenan á usted por el grave delito de sonar á cobre, á ser un patoso, un picaro, un zoquete, un ignorante y un grosero.

Y no habrá quien se duela de sus desgracias, ni quien le visite en sus soledades, ni quien defienda su honor cuando se hallare ausente, ni quien in-

tente reprimir las insolencias de sus enemigos, ni las calumnias de los lenguarones.

Y todo ¡por qué! Porque como tiene usted tantos amigos, será fuerza que les dé gusto á todos.

Y yo no conozco más que tres cosas con que tener siempre contentos á los amigos.

- con dinero para convidarlos,
- con incienso para adularlos,
- con hazñas para divertirlos.

¡Bienaventurados los que no tienen muchos amigos, porque ellos tendrán uno solo!

E. DIAZ MIRANDA.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 26 de Febrero de 1904.

Otro invento más, ó invento de un español encontramos en el último número de *La Naturaleza*, revista decenal ilustrada de ciencias é industrias, dirigida por el señor don Daniel de Cortazar, desde la muerte del señor Becerra de Bengoa.

No es un invento transcendental; pero es ingenioso y sencillo, y que puede tener gran utilidad y verdadera importancia.

Porque según hemos dicho muchas veces, inventos verdaderamente extraordinarios y trascendentales, hay pocos y aparecen de tarde en tarde, y por lo regular, tras una larguísima elaboración de muchos años y quizá de siglos.

Tales son, por ejemplo, la máquina de vapor, la telegrafía eléctrica y la dinamo.

Son como las altas cúspides, en las inmensas cordilleras de la Ciencia.

Pero, así como en las cordilleras geológicas, bajo unas cuantas cúspides elevadísimas, se distribuyen por toda la región, otras muchas cúspides más ó menos elevadas, así en la Ciencia, bajo el nivel de los inventos y de los descubrimientos que hacen época, se distribuyen innumerables inventos, sin los cuales los primeros serían estériles.

Y á veces sucede una cosa extraña, que inventos maravillosos, se atrofian como niños precoces, y no corresponden á las esperanzas que infundieron al nacer.

Nada más admirable, como creación científica, que la fotografía de colores, directa, obtenida por interferencias espontáneas de la luz, y sin embargo, hace muchos años que no se da un sólo paso.

Prodigioso es el fonógrafo, y cuánto trabajo le cuesta ir saliendo de su esfera de precioso juguete científico!

En cambio hay otras invenciones más modestas, para las cuales, se ve desde el primer instante un sinnúmero de aplicaciones prácticas importantísimas.

A esta categoría pertenece el invento en que vamos á ocuparnos.

En el Congreso internacional de aparatos para combatir y preaver los incendios, congreso que hace poco se ha verificado en Londres, figura, según dice *La Naturaleza*, un aparato tan sencillo como interesante que ha merecido los elogios del Jurado y que sigue llamando la atención del público; dicho aparato ha sido inventado y construido por el distinguido electricista de Gerona don Juan Vila Fornes.

El inventor da á su invento el nombre de "Fénix"; otros le llaman "Teletermómetro".

Y en rigor, no es más que un termómetro, que manda á distancia sus temperaturas, y que puede hacer sonar un timbre de alarma, cuando la temperatura del ambiente pasa de ciertos límites.

Con lo dicho, queda en vigor, hecha la descripción de este aparato que es tan sencillo, como puede ser útil.

Supongamos un termómetro cualquiera, que á varias alturas, correspondientes á temperaturas determinadas, lleva pequeñas piezas metálicas, por ejemplo, hilos de platino, que constituyen otros tantos contactos.

Estos hilos pueden reunirse á un hilo de cobre aislado, que se extiende hasta el receptor, es decir hasta el timbre de alarma.

Agréguese á lo dicho una pila ó un generador eléctrico cualquiera, de la cual ó del cual uno de los polos se une, por un alambre del platino, al mercurio del termómetro, y el otro va á parar al receptor.

Con estos sencillos medios, las diversas temperaturas que marque el termómetro, podrán transmitirse eléctricamente al receptor del sistema, y hacer sonar el timbre.

Claro es, que lo que se transmite, no es la temperatura, sino corrientes diversas, según las diversas temperaturas del termómetro.

Fijemos las ideas con un ejemplo. Imaginemos un almacén, en el cual se coloca el termómetro en cuestión; y supongamos, que se considera como pe-

ligrosa una temperatura de cuarenta grados, como indicando un incendio que empieza.

Pues basta que en el receptor, el cual, del mismo modo que el transmisor, lleva diversos hilos metálicos, correspondientes á diversas temperaturas, hagamos mover una manecilla, hasta buscar el contacto correspondiente á los cuarenta grados.

Con esto basta, es decir con esta precaución previa para que desde el momento en que la temperatura del almacén llegue á los cuarenta grados, el timbre suene.

Y esto se comprende desde luego, porque al subir la columna de mercurio por el aumento de la temperatura á los cuarenta grados en cuestión, es tablecerá un contacto con el tepe ó pieza metálica que está en el interior del tubo y de este modo se cerrará el circuito de la pila, y avisará el aparato de aviso.

En suma, la columna de mercurio, recorriendo una serie de contactos, marca una serie de temperaturas, que hasta pueden recogerse automáticamente en el receptor, sin perjuicio del timbre de alarma.

El aparato es tan sencillo, que cuesta más trabajo describirlo que comprenderlo; se presta á múltiples combinaciones, y según parece ya se han realizado numerosas instalaciones.

Sólo en los almacenes generales del puerto comercial de Barcelona, se han establecido ciento veinte avisadores del sistema "Fénix"; y es también notable otra instalación en el acorazado *Carlos V*, para los paños de pólvora y depósitos de carbón.

El artículo de donde tomamos estas noticias trata con bastante extensión de otras muchas aplicaciones del invento del señor Vila Fornes; por ejemplo; comunicación inmediata con los puestos de bomberos; aparatos registradores mediante los cuales podrían recogerse datos para distinguir los incendios casuales de los intencionados; estudio inmediato de la marcha y progreso de un incendio, etc. etc.

Por eso decíamos, que el invento en cuestión, con ser por todo extremo sencillo, es susceptible de numerosas é importantes aplicaciones.

En uno de los artículos precedentes hacíamos notar, que en cuanto aparece un invento notable, brotan como por encanto otros muchos inventores de la misma invención; y que no es extraño, que simultáneamente y en diferentes países, la misma invención aparezca.

Todo esto, procuráramos explicarlo por causas naturales, ajenas por completo á la mala fe ó al plagio.

¿Qué tiene de extraño, en efecto, que en una época geológica y en regiones del globo que se encuentran en circunstancias análogas, especies ya existentes y semejantes, hayan sufrido la misma transformación, apareciendo al mismo tiempo los primeros ejemplares de nuevas especies que al andar del tiempo podrán dar origen á términos casi idénticos de la escala biológica?

Lo extraño sería, que solo en un punto se verificase la transformación, caso no diré imposible, pero poco probable.

Pues una cosa parecida puede suceder y sucede con las invenciones, y podemos citar un ejemplo reciente.

Hemos dado cuenta del ingeniosísimo y notable invento del ingeniero español Sr. Torres, para la transmisión del movimiento á distancia, sin hilos ni cables conductores; mejor dicho, para gobernar á distancia una embarcación cualquiera, un globo, y hasta una máquina. No es la transmisión de la fuerza, y en rigor tampoco lo es del movimiento, es la transmisión del mando; en suma, como tantas veces hemos repetido, es dirigir ó gobernar á distancia.

Pero insistamos en la observación que hicimos hace poco.

Antes de que se publicase el invento del señor Torres, por ejemplo, un año antes, nadie hablaba de tal problema, ni de público se sabía que en resolverlo se ocupase ningún electricista.

Pero aparece en la prensa la invención del Sr. Torres, y en España y fuera de España, brotan los inventores.

Todos de buena fe, no lo dudamos; muchos de ellos, ni siquiera tendrán conocimiento de la invención de nuestro compatriota; á otros como al Sr. Ferreras, les habrá sorprendido la noticia cuando ya habían terminado sus trabajos, y hasta en lejanos países, resuena el eco de la invención del ingeniero español.

Nos ocurren estas reflexiones, porque leemos en el periódico español "El Mundo Científico" un artículo, cuyo título es "Trasmisión de energía eléctrica sin conductores", y en que se dice lo siguiente:

"En Huckinghamshire, Inglaterra, se han hecho interesantes experimentos sobre la transmisión de energía eléctrica sin necesidad de conductores. El autor del sistema H. Adriel Orling, ingeniero sueco, dice que no solo se puede efectuar con él la transmisión de

despachos en la misma forma que la telegrafía de Marconi, sino que es utilizable para las comunicaciones telefónicas y para imprimir dirección á los torpedos. El mecanismo ocupa menos espacio que cualquiera de los transmisores y receptores ordinarios y presenta la ventaja, respecto al aparato Marconi, de no exigir los elevados mástiles que caracterizan la instalación de este último.

En las experiencias susodichas, se observó, no obstante ser desfavorables las condiciones atmosféricas que reinaban al efectuarse las pruebas, que el aparato Orling recibía y transmitía admirablemente las señales del telegrafo Morse y los sonidos equivalentes á dichas señales. También fué sorprendente el experimento de hacer maniobrar un torpedo á voluntad del operador, y según indicaciones hechas por el público.

No son muy claras las noticias precedentes, porque al principio se habla de la transmisión de energía eléctrica sin necesidad de conductores, lo cual, parece indicar que se trata del gran problema de la transmisión de fuerza, problema trascendental, que en otras crónicas hemos estudiado, y del cual no existe ni siquiera una solución teórica que como teoría pueda aceptarse.

Pero como más adelante se habla del sistema Marconi, de la telefonía sin hilos, y de dar dirección á distancia á un torpedo, creemos que en último análisis, el problema del ingeniero sueco, es en el fondo, el mismo que el del ingeniero español.

¿De qué medios se valga, á que combinaciones acuda sobre esto, nada se dice.

Sin embargo, recordamos, que en el año 1900, Axel Orling y G. Gerz Brannerhjelm, tomaron un privilegio de invención en Inglaterra, para manejar á distancia los timones de cualquier embarcación por medio de ondas caloríficas, luminosas ó eléctricas.

Es más probable que se trate del mismo invento y de la misma invención, más ó menos perfeccionada.

La del año 1900, si la concebimos, al menos en sus líneas generales, y de ella daremos cuenta á nuestros lectores en otro artículo.

¡Invenciones que brotan de repente, como por generación espontánea!

¡Invenciones que permanecen en la sombra, de las que nadie habla, y que de pronto brotan á la luz.

De unas y otras hay muchas, y ya hemos citado algunos ejemplares.

No pertenece seguramente á esta familia la invención de los globos, ni la de los aerostatos dirigibles, ni siquiera la de los aeroplanos.

Desde que Mongolfier, según la tradición cuenta, arrojó una carta á su chimenea, y la vio subir impulsada por el aire caliente, hasta las recientes experiencias de Lebandy, la invención de los globos, ha estado, como se dice en términos parlamentarios, á la orden del día.

Ni desengaños, ni catástrofes, ni el ridículo que á veces envolvía á tantos y tantos inventores como pretendían haber descubierto la dirección de los globos, ni siquiera el haberse convertido las ascensiones en una especie de ejercicio ó espectáculo público, como los que gimnastas y payanos suelen dar en los circos, nada consiguió apagar las ansias de volar por el aire.

La verdad es que en este problema, á la parte aventurada, á veces ridícula, y á pocas grotescas cuando no trágica, iba unida otra parte seria y verdaderamente científica.

Cuando los sabios subían al espacio, aunque no llevasen el propósito de dar dirección al globo, iban por lo menos á estudiar las altas regiones de la atmósfera y á resolver problemas interesantes de la Física ó de la Química.

Pero llegó un momento en que el problema de la navegación aérea quedó virtualmente resuelto, y fué cuando los capitanes franceses Renard y Krebs, subieron en su globo "La France" y con la ayuda según parece de un motor eléctrico dominaron el viento contrario, y volvieron una, dos y tres veces al punto de partida, cerrando la trayectoria en el espacio.

La demostración era terminante, el triunfo evidente.

Y sin embargo, pasaron años y años, y el triunfo no se consolidó, quedó, si se nos permite la frase, flotando en el espacio; faltaba una cosa, una sola, por entonces, á saber: un motor de mucha fuerza y de poco peso.

Los motores de petróleo, han resuelto el problema.

Y así, el célebre Santos-Dumont, en una experiencia admirable y que tuvo prolongados ecos en todos los países civilizados, dió la vuelta triunfante á la torre Eiffel, cerrando la trayectoria con su aerostato, y descendiendo del globo en el mismo punto en que había subido á él.

Esta vez, parece que el triunfo se prolonga, porque el mismo Santos-Dumont, ha realizado otras varias experiencias notabilísimas, y recientemente, hablan todos los periódicos de una serie de ascensiones triunfantes del aerostato de Lebandy.

No conocemos pormenores sobre estas experiencias, aunque casi treinta veces, ha dado el inventor dirección á su globo; tampoco se dice cual es la fuerza del viento que ha tenido que vencer, y este es un punto capital.

Mas aun, no sabemos si no ha hecho otra cosa el aerostato que deribar respecto al viento, para venir á parar á un punto determinado, ó si entre las diferentes trayectorias hay algunas cerradas.

Por fin desconocemos las longitudes totales de los caminos recorridos y desconocemos la velocidad máxima y la velocidad ganada sobre el viento.

Cuando conozcamos todos estos datos volveremos á ocupar la atención de nuestros lectores en estas recientes é interesantes experiencias.

De todas maneras, como digimos hace poco, el problema sigue á la orden del día, eminentes ingenieros se ocupan en perfeccionar, las que hasta aquí pueden considerarse como soluciones provisionales, y ya sobre este mismo asunto hablamos extensamente en otra ocasión con motivo del proyecto de aerostato dirigible del señor Torres Quevedo.

También se ocupa la prensa en un aeroplano que se está construyendo en los Estados Unidos; pero la verdad es que así como se han visto muchos globos en el espacio, sin dirección casi, todos, ó con las que el viento les daba, pero dirigidos algunos por la voluntad del aeronauta, yo no sé de ningún aeroplano que haya podido cruzar en el espacio, y desprendido de tierra, ni siquiera un kilómetro, á no ser á modo de paracaídas ó como despojo arrastrado por el viento.

Hay quien supone que en el aeroplano está la solución. Empezaré á creerlo, cuando vea flotar á un aeroplano y tomar dirección aunque sea por quiosquismo tiempo.

Según se dice, el nuevo invento no es un aeroplano legítimo, sino un aeroplano adulterado.

En suma, una especie de unión liberal del globo y del aeroplano. Sobre esta nueva solución no he de decir una palabra, puesto que no conozco el proyecto.

JOSÉ ECHEGARAY.

CUADROS

al óleo, acuarelas y grabados en acero, para salas, salones y antecorredores de precios tan variados, que hay cuadros desde \$2 hasta \$80, son verdaderas novedades y hay paisajes primorosos.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56.

c 628 30 Mz

La Buena

elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífico Higiénico del Dr. Taboadela

Científicamente preparado y con la aprobación de competentes autoridades en la materia.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS

ELIXIR DENTIFRICO

del Dr. Taboadela

delicioso para enjuagatorio de la boca

FRASCOS DE 3 TAMAÑOS

En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla

2575 20-20 Mz

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señores y señoras están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cese la alarma. El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del Te japonés, aunque dure la guerra muchos meses! Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el Te japonés seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, ni hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El Te japonés es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "¡tía tan!" tocará la puerta.

Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana.

c 656 3A

NO MASASMA
Oposición, Catarro
EMPRESANDO LOS
CIGARROS CLERY
Y EL POLVO CLERY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Mayor Mayor: D. CLERY, en Marsella (Francia)
En la Habana: Vial de JOSÉ SARRA & HIJO

PERSODINE
COMPRIMIDOS
NUEVO MEDICAMENTO DE USO FACIL Y EFICAZ
por los Sres. LUMIERE de Lyon (Francia)
Excita el Apetito y la Nutrición
Facilita la Asimilación y la Digestión
EMPLEARLA PARA CURAR:
PÉRDIDA DEL APETITO
CLORO-ANEMIA
TUBERCULOSIS
EXCESO DE TRABAJO
NEURASTENIA
CONVALESCENCIA DE FIEBRES
VENTA AL POR MAYOR:
SESTIER, Farmac. en Lyon (Francia)
En la Habana: Vial de JOSÉ SARRA & HIJO

LEGITINA LEMAIRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS Y GRANULADO
"El fósforo es la vida!"
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Eritematosas fásicas é intelectuales, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad senil, Fostaturia, Impotencia.
Tuberculosis
Afecciones pulmonares
Grageas é Inyecciones hipodérmicas.
LECTINA LEMAIRE
QUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue de Valenciennes

MONAVON
NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral é físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRÓNICA, AFECCIONES DEL CORAZÓN, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA
2 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor
40 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata
TONICOS
RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGULADORES, CUMPLIENDO LAS FUERZAS, DIGESTION
EFICAZ EN TODAS LAS ATONIAS FÁRMACAS

AGUA SALLÉS
No más Cabellos Blancos!
El AGUA SALLÉS progresa devuélvase al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo grises, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni pigguración.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS — E. SALLÉS, Farmacista Químico, 73, rue Turbigo.
En la Habana: Vial de JOSÉ SARRA & HIJO; D. Manuel JOHNSON y en todas las Farmacias y Droguerías.

NEUROSINE PRUNIER
FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO
Reconstituyente general, Depura el Sistema nervioso, Neurastenia, Exceso de trabajo.
Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Parálisis, Jaquecas.
DEPÓSITO GENERAL:
GRASSING & C. París, 6, avenue Victoria

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Licitina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Hippolyte, PARIS se las vende Farmacias y Droguerías.

EL VINO RABOT
TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO
al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.
INDISPENSABLE á TODOS los CONVALESCIENTES.
Muy eficaz contra las enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMIALES.
4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposición Universal de 1903
L. RABOT y D. C. DAVID
Farmac. de 1ª Clase en COMPIEGNE
Cerca de PARIS
Depósitos en LA HABANA: Vial de JOSÉ SARRA & HIJO y en todas Farmacias.

No tiene rival en su uso para los niños. Con motivo de sus propiedades desinfectantes, in-

Jabón de Reuter
plide y destruye todos los olores desagradables. Puede usarse en el cutis más delicado.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
c 673 1 Ab

"Bussang"
La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 156-9 Db

RUSIA Y EL JAPON

RUSIA E INGLATERRA
El Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, apoya enérgicamente una inteligencia ruso-inglesa, en un artículo titulado La Levedad de Inglaterra...

Que se recuerde que nación, en la persona del comandante de uno de sus buques de guerra en Chemulpo, rehusó unirse a la protesta colectiva de los otros comandantes extranjeros...

Los yanques desearían transformar el Pacífico en un Mediterráneo americano. ¿Puede ser esto ventajoso para Inglaterra? ¿No comprende esta nación en su política eiega y en su odio hacia Rusia...

Telegrafan de San Petersburgo que por todos conceptos han mejorado las relaciones entre Rusia y la Gran Bretaña. Muchos de los principales periódicos, y especialmente El Nuevo Tiempo, han cambiado completamente de opinión...

Por otra parte, un despacho del corresponsal parisiense del Nuevo Tiempo dice que una inteligencia entre Rusia y la Gran Bretaña daría a la primera tanta libertad en la Manchuria como a la segunda en el Tibet...

Crece que el rey Eduardo busca y prepara la ocasión para una inteligencia que arregle las diferencias entre las dos naciones, así que la guerra haya desaparecido del horizonte político.

Uno de los diplomáticos mejor informados llega hasta predecir que en la ciudad de inteligencia se concederá a Rusia, si resulta victoriosa, lo que pida en la Manchuria: la apertura de neutralidad del estrecho de los Dardanelos y una vía férrea en el golfo Pérsico...

ASUNTOS VARIOS.

CONSEJO POSPUESTO
El Consejo de Secretarios que debió haberse celebrado ayer en la Presidencia, fué pospuesto para hoy a las tres de la tarde.

EL SEÑOR PÉREZ ROMÁN
Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita del distinguido caballero don José R. Pérez Román, Encargado de Negocios de la República Dominicana, que acaba de llegar a la Habana.

AGRADECIMOS al distinguido diplomático su atención.
AYER subió al Dique el yacht de vapor inglés Esmeralda de 694 toneladas, para limpiar y pintar el casco.

MOVIMIENTO MARITIMO
EL "ROLAND"
El vapor alemán de este nombre fundó en puerto ayer procedente de Bremen y escalas, conduciendo carga general y 140 pasajeros.

EL "MATANZAS"
Ayer salió para Tampico el vapor americano "Matanzas", con carga de tránsito.

GANADO
El vapor cubano "Manzanilla" que fundó ayer en puerto procedente de Tampico trae el siguiente ganado para los Sres. Martínez y Posada: 7 toros y novillos, 265 vacas, 121 becerros, 82 yeguas, 32 caballos y 6 mulas.

Aceite de Lubricar
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

The West India Oil Refg. Co.
TENIENTE-REY 71. HABANA.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION
El vapor alemán Roland, que entró ayer en puerto, importó de la Coruña, para los Sres. H. Uppmann y Comp., la cantidad de 150,000 pesos en plata española.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
TRIBUNAL SUPREMO
Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de Ley en autos de mayor cuantía seguidos por Francisca Cairo como madre del menor Nicolás S. Gómez contra el licenciado Manuel S. Gómez, sobre limitación en el ejercicio de la tutela de aquel. Ponente: señor G. Lorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Barrera.

Sala de lo Criminal.
Información de Ley por Pío Miranda y Eustaquio Sánchez Chavan, por robo. Ponente: señor G. Lorente. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Castro. Id. id. Plácidio García por disparo y lesiones. Ponente: señor Travieso. Letrado: señor Pessino. Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.
Autos seguidos por don Ramón Ruiz contra Suárez y C., sobre liquidación de cuentas. Ponente: señor Gisbert. Letrados: Ldos. Santurio y Mendoza. Juzgado, del Centro.

Incidente sobre cobro de honorario en el juicio efectuado seguido por doña Felipa C. Averhoff y otros contra la sucesión de doña Isabel Medina. Ponente: señor Gisbert. Letrados: Ldos. Zayas y Muñoz. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª
Contra Félix Gisbert, por asesinato. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor García Kohly. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª
Contra Manuel González y otros, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Valle. Defensores: Ldos. Jorrián, Anlés y Castaños. Juzgado, del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen. Sus precios moderados y favorables para todos. De 8 a 5 todos los días.

Neptuno num. 47
LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
Se curan tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, eructos, dolores, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, estoma el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito crecienta. Se vende en todas las boticas de la Isla.

EL ANON DEL PRADO
CAJICAS Y ALVAREZ
PRADO 110
ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES
Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desean de correspondencia a la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo a la altura que demanda el progreso moderno. Con tal motivo tienen el honor de invitar al público de esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos Salones, en los cuales encontrarán grata acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, especialidades de la casa; la riquísima LECHE PURA, procedente de una de las mejores vacueterías de la provincia; espléndidas FRUTAS ESCOGIDAS del país e importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES suculentos y hechos con esmero; CHOCOLATE SUPERIOR en dulce; DULCES FINOS; helados y en salmón; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracollido, de Puerto Rico; y, por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas. Los precios de esta casa no han sufrido alteración.

DR. FELIPE GARCÍA CÁIZARES
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Teléfono 1023.
DR. ANTONIO M. RIVA.
Medicina en general y especialmente Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 a 3. Lunes, Miércoles y viernes en Campanario 75.
Dr. Federico Mora
ABOGADO
HABANA 70
Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirurgano del Hospital número 1. Enfermedades de niños y Cirujía especial. CONSULTAS de 11 a 1 1/2. Gratis solamente los martes y los sábados de 3 a 6 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9029.
G. Sáenz de Calahorra
Corretor Titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877.
DR. R. QUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Gabinete de Electroterapia y Ocular. Exspiración de Quistes. Ormeles no supurados de los párpados (Chalaziones) manchas amarillentas de los párpados (Xantelasias), Pesetas desviadas, etc. sin operación sangrienta ni dolor. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 78, entre San Rafael y San José.
Francisco García Garfalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 383. Cuba 25. Habana.
DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venereo y Sifilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. PRADO 19. Teléfono 453.
Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Calle María 33. De 12 a 3.
Dr. Luis Montané
Tratamiento consultas y operaciones de 1 a 3. San Ignacio 14.-OLDOS, NARIZ Y GARGANTA.
ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Clínica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105
Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venereas. Dirección: Calle de las Damas 12 a 3. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos.
Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 92. TELEFONO 514.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co. de Nueva York, ofrecen órdenes para la compra o venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
N. CELATY y Comp.
108, Aguilar, 108, esquina
Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros. - Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a:
Transferencias por el cable.
J. BALCELLS Y COMP.
en C.
AMARGURA 84
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e islas Baleares y Canarias.
"ROYAL"
L. RUIZ
S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Consultas sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Ginebra, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Guábara, Puerto Príncipe y Nuvoitas.

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales capitales de España y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, islas Baleares, Canarias e Italia.

DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ TRAVIESO
Giras y enfermedades de señoras
Consultas de 12 a 2. -Colfate 625. -Reina 58, 774. HABANA 104-30 En
DR. F. ZAYAS
Especialista en enfermedades de Piel y Sangre.
Del New York. Postdamme. -Barros, Pecos, Cáncer, Lupus, etc. Consultas de 12 a 3. CARLOS III 159.
Dr. José A. Trémols.
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho.
MANRIQUE 71. -Consultas de 12 a 3. 2847.
DR. JOSE A. PRESNO
VIAS URINARIAS Y AFECIONES VENTRALES Y SIFILITICAS. -Enfermedades de señoras. -Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78.
JOSE HERIA
ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n. 839. Ce 12 a 4. Santa Clara 25. English Spoken.
Dr. Alipio C. Portocarrero
Partos, Enfermedades de señoras y Cirujía en general. -Consultas de 12 a 2. -Gratis a los pobres martes y sábados de 12 a 1. Gervasio 94, esquina a Neptuno.
S. Cancejo Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia e Hidroterapia sin perjuicio (deap noventa) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 a 3 de la tarde. -Lamparilla 71.
DR. AUGUSTO BENTÉ
CIRUJANO-DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS de 7 a 5. -Gabinete Habana 66.
LA COMADRONA
Socorro S. de Frank, participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Peneverancia 64.
DR. JOSE A. TABOADELA.
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 8 a 4. NEPTUNO 47.
Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar.
DR. MANUEL BANGO Y LEÓN
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 35 y de 1 a 4.
DR. ANGEL PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 6 a 8, en su domicilio, Inquisidor 57.
Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. Aguilar 108 1/2.
Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE H A L
CHACON 17
Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 4 a 8. -Teléfono 1132. -San Nicolás n. 3.
Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego" Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 581.
Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 195. -Costado de Villanueva.
DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
Consultas en Belascoain 105 y próximo a Reina, de 12 a 2.

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 52.
Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS. -De regreso de su viaje a Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11.
Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123.
PELAYO GARCIA
ABOGADO.
ORESTES FERRARA
ABOGADO.
Teléfono 887. Orapbta 25.
DR. ROBELIN
Piel. -Sifilis. -Venereo. -Males de la sangre. -Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91. De 12 a 2.
CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 a 4. Aguilar 19. Teléfono 111.
Doctor Carrera - Doctor Sonvilla
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.
DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 73 A. (bajos).
DR. ERASTUS WILSON
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
Monte del Parque de Colón. -38 años establecido en la Habana. 2801 26-11Mz
ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2 Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 558.
Dr. Francisco Fernández Travieso
Giras y enfermedades de señoras
Consultas de 12 a 2. -Colfate 625. -Reina 58, 774. HABANA 104-30 En
DR. F. ZAYAS
Especialista en enfermedades de Piel y Sangre.
Del New York. Postdamme. -Barros, Pecos, Cáncer, Lupus, etc. Consultas de 12 a 3. CARLOS III 159.
Dr. José A. Trémols.
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho.
MANRIQUE 71. -Consultas de 12 a 3. 2847.
DR. JOSE A. PRESNO
VIAS URINARIAS Y AFECIONES VENTRALES Y SIFILITICAS. -Enfermedades de señoras. -Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78.
JOSE HERIA
ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n. 839. Ce 12 a 4. Santa Clara 25. English Spoken.
Dr. Alipio C. Portocarrero
Partos, Enfermedades de señoras y Cirujía en general. -Consultas de 12 a 2. -Gratis a los pobres martes y sábados de 12 a 1. Gervasio 94, esquina a Neptuno.
S. Cancejo Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia e Hidroterapia sin perjuicio (deap noventa) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 a 3 de la tarde. -Lamparilla 71.
DR. AUGUSTO BENTÉ
CIRUJANO-DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS de 7 a 5. -Gabinete Habana 66.
LA COMADRONA
Socorro S. de Frank, participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Peneverancia 64.
DR. JOSE A. TABOADELA.
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 8 a 4. NEPTUNO 47.
Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar.
DR. MANUEL BANGO Y LEÓN
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 35 y de 1 a 4.
DR. ANGEL PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 6 a 8, en su domicilio, Inquisidor 57.
Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. Aguilar 108 1/2.
Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE H A L
CHACON 17
Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 4 a 8. -Teléfono 1132. -San Nicolás n. 3.
Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego" Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 581.
Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 195. -Costado de Villanueva.
DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
Consultas en Belascoain 105 y próximo a Reina, de 12 a 2.

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital n.º 1.
De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 31.
DR. RAFAEL PÉREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaz 22.
ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villedola (FUNDADO EN 1888)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 734.
DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 43 esquina a Lealtad.
Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 73, Teléfono 162.
Dr. Gabriel Casargo.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES ST.
LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PLASENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 95.
DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" por sus socios. De 12 a 5 en Escorial 2876. Teléfono 1879.
DR. CLAUDIO FORTUN
CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
SALUD N.º 74. -Consultas de 12 a 2. -Gratis para los pobres.
E. Hernández Cartaya
ABOGADO
JESUS MARIA NUMERO 20
DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
CONSULTAS GALIANO 103 (altos).
Garantía en todas sus operaciones. Participa a su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en esta capital.
Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 70. -Habana. -De 11 a 3.
Dr. Palacio
Cirujía en general. -Vias Urinarias. -Enfermedades de Señoras. -Consultas de 1 a 2. Lezaguas 68. Teléfono 1842.
ENSEÑANZAS.
ENGLISH
en la Exposición de Saint Louis es muy necesario. Mr. GRECO es el único profesor práctico de INGLÉS que pueda preparar a 4 útedes en este corto tiempo que queda para que puedan entender y hacerse entender todo lo necesario, mientras con esos viejos métodos ustedes pierden el tiempo, la paciencia y el dinero. Su casa Aguacate 122.
Clases a domicilio.
Un profesor con mucha práctica y con personas que lo garantizan, se ofrece a los señores padres de familia para la instrucción de sus hijos. Informar San Ignacio 110 ó Infanta núm. 40.
Cuatro ó cinco caballeros jóvenes y amigos que deseen aprender el inglés, con interés y constancia, pueden reunirse en casa de uno de ellos de 8 a 9 de la noche; y, por un luis mensual cada uno, recibirán cinco lecciones semanales. Avisos a San Rafael 143 F, morada del profesor de Español, de Inglés y de Francés, Juan A. de Barinaga.
Academia de los Siete. -Preparación completa para el grado de Sr. Oficial del Ejército de la República. Idem para que cursen de matemáticas los rezagados del Instituto. Dirección y detalles por escrito a E. Ezcurra, Villegas 42.
MISS KELLY
Profesora de Inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha enseñado con éxito extraordinario, por muchos años y se ofrece para dar clases a domicilio por módicos precios. Egidio 3.
COLEGIO FRANCÉS.
OBISPO 56. -HABANA.
Directora: Mlle. Leonie Olivier.
Enseñanza Elemental y Superior. -Religión, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Solfeo, Labores, etc.
PREPARACION COMPLETA PARA LOS EXAMENES DE LOS MAESTROS.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.
INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33.
DIRECTORAS: MILLES MARTINON.
Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés e Inglés, Religión y toda clase de bordados.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
Clases prácticas de Inglés
por M. Greco único sistema para aprender hablar escribir y entender Inglés en muy poco tiempo, mientras con los otros métodos, se se cansa y nunca Speak English. Aguacate 122.
SOBRO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE. -Ex-distinguido de Albeniz y Pedernales en Barcelona. -18 años de práctica. - Profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibido ordenes en casa del Sr. Valdepares, Obispo 127.
A LAS SEÑORAS
En la casa de modas LA GARDENIA, Aguilar n.º 71, acaba de establecerse una Gran Academia de Corte de vestidos de Señora por el Sistema Métrico, donde por sólo un Centón, en cinco días pongo al corriente a cualquier discípula en este arte útilísimo por una profesora extranjera que acaba de llegar. Se venden patrones y se prueban.
ACADEMIA PARA NIÑOS Y ADULTOS. - Obispo 88, altos. Instrucción elemental y superior. Inglés, Francés y hispano. Afiliación Mercantil, etc. -F. Herrera.
Se ha extraviado un perito ralanero, tiene una mancha blanca en el pecho, las orejas cortadas y pendiente por Laito. Se gratifica a la persona que lo entregue en San Miguel 70.
Se ha extraviado un perito ralanero, tiene una mancha blanca en el pecho, las orejas cortadas y pendiente por Laito. Se gratifica a la persona que lo entregue en San Miguel 70.

JOYERIA ALTA NOVEDAD
con brillantes, zafiros, perlas y esmeraldas, se ha recibido un surtido sin precedente en casa de Borbolla,
COMPOSTELA 56
Inglés enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio en su morada a precios módicos de idiomas, música, dibujo, instrucción. Dejar las señas en San José 16 bajos.

LIBROS E IMPRESOS
TEMAS DESARROLLADOS
PARA EXAMENES DE MAESTROS.
Superan a todos los libros publicados con objeto de preparar a los maestros para los exámenes, porque no hay necesidad de otros libros, bastando con sólo leerlos y asimilárselos, siendo además menos costosos. Pídanse notas de precios a M. Ricoy, Obispo 88, Habana.
Ordenanzas Municipales
Nueva edición. Impresión a profesionales, industriales, propietarios y todos los vecinos. 50 centavos oro ejemplar. M. Ricoy, Obispo 88.
ARTES Y OFICIOS.
PILAR ALVAREZ DE ALONSO.
SOMBRETERA Y CORSETERA.
Completo surtido de sombreros para señoras y niños. Se hacen por figurin y se reforman desde un peso. Corsets por medida se hacen desde un centón.
Se solicitan aprendizajes. Compostela 122 entre Jesús María y Morced.
Se hace toda clase de confecciones para señoras y niños; especialidad en cargados y gorritos. Zequeira 68, Cerro.
Modista. -Se adornan sombreros a 50 cts. Los vestidos desde \$1 en adelante. En la misma se arreglan dos habitaciones con 6 sin asistencia para señora o caballero solo. Compostela 22 entre Muralla y Sol. En la misma casa ofrece una señora sus servicios a una señora o señorita para acompañarla.
Peñalora. En el último correo acaba de llegar una excelente, pues trae las últimas modas de Europa. Lo mismo para señoras como para niños. Recibe órdenes en la calle de Amistad n.º 80.
PARA-RAYOS
E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbes eléctricos. Cuadros indicadores, tubos autómatas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
LA INDIA PALMISTA
Muestren su mano y dirá a V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 a 5. REFUGIO N.º 18.
Catalina de Jiménez
Peñalora. Últimas modas, horas de 7 de la m. a 10 n. Precio 50 centavos. San Miguel 63, entre San Nicolás y Manrique.
Hotels y Pndas.
San Diego de los Baños
Hotel "Cabancho"
Este antiguo y acreditado establecimiento quedará abierto al público el día 7 de Febrero próximo. Por el momento, como se desea, habitaciones ventiladas y gran ventaja de comunicarse con los Baños lo hacen más recomendable que ningún otro.
Precios
Por personas y familias, convencional.
REFERENCIAS
HABANA: Sres. Landera, Calle y C. Oficiis 14. Tiburcio Ibarra y C. Oficiis 17. SAN DIEGO: Su propietario, ANTONIO LLODRA.
HOTEL GUSTAVO
de Gustavo García
Pinar del Rio
Después de haber hecho importantes reformas, el día 3 de Abril abrirá sus puertas al público, el más céntrico de esta ciudad, la casa conocida por "Los Muchachos" donde hallarán sus favorecidos, moralidad, comodidad, seguridad, amplitud, baratura y buen trato.
Hotel SARATOGA
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
Abierto al público para la presente temporada este acreditado Hotel, los señores bañistas encontrarán en él un esmerado trato y modicidad en los precios.
Referencias en la Habana
Pedro Murias,
SAN IGNACIO 84.
CONPRAS.
POBRO.
Se solicita uno en la Provincia de Matanzas ó Santa Clara, que no diste más de una ó dos leguas del ferrocarril, de sesenta a cien caballerías, con aguas fértiles y bien empastado. Escribe a N. Gómez. Apartado 84 (Cárdenas).
Compra de casas.
Se compran una ó varias, preferiendo la esquina entre San Rafael y el Malecón, y que no suban de \$900. Galiano 105 reciben órdenes.
PERDIDAS
PÉRDIDA
El día 20 de marzo se extravió en la cañal de pasadero una bolsa en rollo pintada al óleo representando un cocodrilo. Quien encuentre el trabajo del artista Sr. Subroca. Se aplica a la persona que lo halla encontrado los entregues en Prado n.º 7 ó en la Redacción de este periódico y será gratificado.
En la noche del día 4 se ha extraviado un perito ralanero, tiene una mancha blanca en el pecho, las orejas cortadas y pendiente por Laito. Se gratifica a la persona que lo entregue en San Miguel 70.

VOJOS Y JOVENES

Grata de tomar agradable al estómago, alivia y cura. La Emulsión de Petróleo de Angier es recetada por médicos en sustitución del aceite de hígado de bacalao. Es más eficaz. La medicina ideal para los niños y personas débiles.

FRONTON JAI-ALAI

Programa de los partidos que se jugarán en el frontón Jai-Alai, hoy jueves:

Primer partido, a 25 tantos. Cláudio y Astarán blancos, contra Felix y Narciso, azules. Segundo partido, a 30 tantos. Urrutia, Abando y Solaverri, blancos, contra Eloy y Trecet, azules.

Se jugará una quiniela después de cada partido. El espectáculo, que empezará a las ocho, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

AVISO

Con esta fecha queda abierto el 2º abono de la 5ª temporada por diez funciones, pudiendo los señores abonados pasar a recoger sus localidades hasta el sábado próximo, a las 10 de la mañana.

Habana, 6 de Abril de 1904. El Administrador.

GACETILLA

LA MARIANI.—El representante en esta ciudad de Teresa Mariani, nuestro amigo Alba, recibió en la tarde de ayer un telegrama que dice así:

"New York, Abril 6. Gaspar Alba. Llegamos bien. Salimos mañana vapor Esperanza. Saludos. Zampieri."

Terminado el plazo dado a los señores abonados a la temporada de ópera, queda el abono abierto al público en general, desde esta fecha hasta el lunes 11 del corriente, en la administración del Nacional.

La primera función tendrá lugar el martes 12 del corriente con el drama Fedora.

EN UN ALBUM.—Bajo el segundo botón izquierdo, de mi levita, años hace, señorita, guardaba yo un corazón. Pesares, tiempo y razón, casi acabaron con él; pero aun brilla en su cancel y en letras de oro y acero esculpido, este letrero: Siempre amante y siempre fiel. Manuel del Palacio.

DULCES CADENAS.—Ante Dios y los hombres, se ha jurado amor eterno, realizando así el más acariciado de sus sueños, la señorita María Abarea y Vázquez, dechado de gracia, bondad e inteligencia, y el muy estimable joven; nuestro amigo el Ldo. Nicolás Nin y Valiente, Inspector del Departamento de Sanidad.

Según refiere nuestro apreciable colega del Avisador Comercial, la nupcial ceremonia, que revistió carácter íntimo, se celebró en la morada de los padres de la novia, Luyán 87, bendiciendo a los contrayentes el padre Rubalcaba, capellán de la Quinta de Dependientes, y siendo padrinos el señor don Pedro Abarca, padre de María, y la bella y elegante señora María Nin, esposa de nuestro querido amigo el doctor Fiol, establecido en Agramonte.

Fueron testigos del acto los señores don Jaime Graupera, Tesorero del Hospital Mercedes, y don Manuel Gómez, antiguo comerciante de esta capital.

Terminado el acto se trasladaron los jóvenes esposos a la vecina villa de Guanabacoa, donde pasará la luna de miel.

Lleguen hasta el nuevo hogar los votos que desde estas líneas hacemos por la perpetuidad de su dicha.

ALBU.—La señorita Leonor de Diego se despide esta noche del público de Albisu cantando El cabito primero. Ocupa esta zarzuela la segunda tanda del programa.

Antes y después se pondrán en escena, respectivamente, La Señora Cipriana y Quién Fuera Libre!, obras en las que toman parte las hermanas Pérez, Asunción y Josefina, las debutantes de anoche.

Mañana, función de moda, la reprise de Las Campanas de Carrón, por la Chaffier, la Pastor, Valentín González y demás artistas.

Matinée del domingo, la aplaudida zarzuela Catalina de Rusia, estando a cargo de la señora Chaffier el personaje de Catalina.

ENRIQUE JOSÉ.—Con estos nombres ha hecho su ingreso en la gran familia cristiana una criatura encantadora. La tarjeta que a nuestras manos llega, como souvenir del bautizo, dice a la letra:

"El niño Enrique José, nació el 17 de Septiembre de 1903.—Fue bautizado en la parroquia de Regla el día 4 de Abril de 1904.—Padres: Francisco Corp y Ferriol é Isabela Risse y Gorgui.—Padrinos: Francisco Arias y Corp y señorita Magdalena Corp y Ferriol."

¡Hasta aquí la tarjeta. Nada más tendríamos que añadir como no fuera para hacer votos por la felicidad de Enrique José y saludar a sus padres y al afortunado padrino, y para la niadrina, una flor.

MUY MEREcido.—Bajo este mismo epígrafe dice en una de sus gaceticillas Rosaluz:

"Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el inteligente redactor del estimado colega La Unión Española, Carlos Redón, Cortadillo, ha sido nombrado vocal nato de la Sección de Re-

creo y Adorno de la prestigiosa Asociación de Dependientes. Felicitamos al amigo Cortadillo por tan merecida elección y en particular a la referida Sección por contar en su seno con persona tan entusiasta como activa."

De acuerdo, colega.

FESTIVIDAD RELIGIOSA.—Con gran solemnidad acaban de efectuarse en la parroquia de Guadalupe, por la Hermandad del Santísimo, que en la misa se halla erigida, las fiestas de Semana Mayor.

Dignas de mencionarse han sido las de Jueves y Viernes Santo y Domingo de Resurrección. En esta día se ejecutó a toda orquesta la preciosa misa de Prado, tomando parte en ella la distinguida Srta. Carmen Valladares y en el intermedio del sermón, que fué dicho elocuentemente por el R. P. Camero, cantó la Srta. Santacana, con firme voz y con delicado gusto, el Ave María de Mercadante.

Merece plácemes la Directiva de la Archicofradía y muy especialmente los Sres. Rector y Mayordomo, quienes de acuerdo con el Párroco llevaron a cabo las expresadas festividades con entusiasmo y celo, cooperando en el decorado de los altares el empleado de la Archicofradía, don Rafael Hernández Herrera, a quien también hacemos extensiva nuestra felicitación.

PÉRDIDA.—El día 26 de Marzo se extravió en la casilla de pasajeros una tela en rollo pintada al óleo representando una escena del Quijote, trabajo del artista Sr. Surroca.

El cuadro estaba destinado a ser rifado en el Centro Español de Tampa para adquirir fondos para la construcción del Sanatorio de la sociedad. Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo presente en Prado n.º 7 ó en esta redacción, y será gratificada.

LA NOTA FINAL.—En un periódico sale un anuncio concebido en estos términos:

"Medio siglo de ganarse diez pesetas diarias: Envíese una peseta a H. Y. V., y a vuelta de correo se recibirán las instrucciones necesarias."

Un ambicioso se apresura a enviar la peseta, y recibe esta contestación:

"Haga usted como yo."

Probó el BACHAOUT de los ARABES de DE LANGRENIER, para los niños en la época de los baños, para los niños en la época de los baños, para los niños en la época de los baños.

Sección de Interés Personal

LA "EUGENIE PRUNIER" nueva recitación ferruginosa no contiene ni un átomo de arsénico ni de mercurio, ni de otros elementos que sean perjudiciales para la salud.

LA "EUGENIE PRUNIER" debe sus propiedades benéficas a los cuerpos que entran en su composición.

LA "EUGENIE PRUNIER" no constipa y no constriñe los intestinos.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de confianza, la falta de respeto, la falta de honra, la falta de dignidad, la falta de nobleza, la falta de grandeza, la falta de gloria, la falta de fama, la falta de poder, la falta de influencia, la falta de autoridad.

LA "EUGENIE PRUNIER" es un remedio seguro y eficaz para combatir la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad

NOVELAS CORTAS.

LA VIUDITA

Distinguese entre la niebla las flechas de las tumbas góticas diseminadas en uno de nuestros grandes cementerios parisienses. A la entrada del camposanto, dos guardianes hablan amistosamente, paseando junto a la verja. —¡Las cuatro!— exclama uno de ellos. —¡Sí, dice otro— voy a dar la primera campanada para anunciar la salida. —Buena idea! —Y a propósito, Goiraud, hoy no he visto a la viudita. —Ni yo tampoco. Probablemente estará enferma. —O se habrá consolado como tantas otras. —No seas malicioso. Esa mujer no olvidará nunca a su difunto marido. —Si tanto le adora, ¿por qué no se pega un tiro en el corazón para unirse a él en la eternidad? —No digas disparates. No se mata porque sin duda se lo impiden sus creencias religiosas.

En aquel momento detúvose un lujo-

so coché ante la puerta del cementerio. —¡Ahí está la viuda!— dijo Goiraud a su compañero. Una mujer joven, vestida de negro, bajó del carruaje, llevando en sus brazos un gigantesco y hermoso ramo de flores. Al pasar saludó a los guardianes, que respetuosamente se habían descubierto. El jardinero, que iba a abandonar el sagrado recinto, le preguntó: —¿Quiere la señora condesa que le lleve las flores hasta la tumba? —No, gracias; prefiero ir sola. —Han dado ya la primera campanada. —Lo sé. Y la condesa se dirigió hacia el mausoleo de su difunto esposo. Hacía dos años que no dejaba de ir ni un sólo día al cementerio, donde solía pasar casi toda la tarde. La mujer del marmolista decía con frecuencia al verla tan pálida y demacrada: —La condesa de Rivalrolles no tardará mucho tiempo en ir a hacer compañía a su marido. (Continuará.)

Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores. La casa de Giralt, O'Reilly & Co., es la única que los recibe y vende a moderado precio; también los da a pagar por mensualidades desde DOS CENTENES, dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad. Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Apartado 791

ALQUILERES

En Amistad 38 casa de familia respetable, se alquilan dos habitaciones bajas a hombres solos ó matrimonio sin niños. 3825 6-7 Se alquilan los entresuelos de la casa Reina 5, compuestos de sala, salita, cinco cuartos, baño etc. La llave en los bajos. Informan en Animas 100. 3871 6-7

Se alquila

edifico hermoso y espléndido acabado de construir situado en la calle Príncipe Alfonso esquina a la de Castillo, se alquilan tres pisos altos y tres idem bajos con frente a dicha calle Castillo, siendo la entrada de todos ellos independientes y consta cada uno de sala, cuatro cuartos, recibidor y comedor y un espléndido cuarto de baño, cocina 6 inodoro, y los pisos de mosaicos. Informarán en la Fábrica de Jabón de Sabatés y Onda calle de Universidad n. 20. 3890 6-7

SE ALQUILA

los hermosos y ventilados altos, calle del Indio 11, tienen sala, salita, 3 grandes cuartos con ventanitas a la brisa, cocina, inodoro, y agua, pisos mosaicos, entrada independiente, informan en Monto 173, astrónoma La Villa de Avilés. 3812 4-7

SE ALQUILA

la bonita casa Someruelos n. 13, de sala, comedor, seis cuartos, cuarto de baño, dos cocinas, piso de mosaico a la moderna, patio y traspaso, y bien perfecta y completa, buenos vecinos en la cuadra y un cuadro de los parques Centrales, se puede ver a todas horas, la llave y su dueño en la calle de Corrales 26. 3886 6-7

A media cuadra del tranvía eléctrico

una bonita casa, recién construida, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, 2 ventanitas a la calle, suelos de mosaico, todo de azotea, instalación sanitaria moderna, gas, agua de viento, \$34 oro al mes, Oquendo y Concordia. 3894 4-7

MERCADERES 2

Se alquilan un departamento en la planta baja de esta casa y un entresuelo del mismo, propios para Oficinas ó Escritorio. También se alquila un local ó depósito para Almacén. Informan en Amargura 79. Bufo de los señores M. R. Angulo y Hnos, de 9 a 5. 3886 15-7

Habitaciones en casa magnífica.

Todas comodidades. Belascoain 123, entre Monte y Campanario. Hay varias esquinas vista a la calle. Precios al alcance de todos. 3875 4-7

Se alquila una espaciosa habitación

con su cocina 6 inodoro a matrimonio sin niños, altos de la leoceria La Tina. Reina 19. 3884 4-7

Reina 24

se alquilan dos hermosas habitaciones, se dan y se toman referencias. 3834 4-5

Se desean alquilar

3 cuartos altos en buenas condiciones ó caballeros ó matrimonios, con toda asistencia, casa familia respetable, Dragones 106 altos. 3888 8-6

TRES HABITACIONES.

En cinco centenas se alquila un departamento ó compuesto de tres cuartos, espléndida cocina, cuarto de baño 6 inodoro, Obra pta 26, entre Aguirre y Cuba, en los altos. 3831 8-6

Se alquilan habitaciones altas y bajas

en la casa de los departamentos, propia para sala de dos departamentos, propia para escritorio ó para médico ó dentista; una cocina para tren de cantinas; un zaguán para sastrer, zapatero ó para coche. Aguacate 136. 3839 8-6

MUY BARATA.

En \$25 oro se alquila la bonita casa Franco esquina a Carlos III con 3 cuartos y todos los pisos de mosaicos. La llave en la botica. El dueño Prado 7. 3845 4-6

Para corta familia

se alquilan los bonitos bajos de la casa calle de la Habana n. 48 3803 8-6

Se alquila

La elegante casa calle de Escobar n. 50 3809 8-6

SE ALQUILA

los magníficos altos de la casa Lagunas 23, casi esquina a Manrique, acabados de fabricar, compuestos de sala, salita, tres cuartos, cocina, baño, inodoro, cuarto de baño, salón en la azotea y mirador. Todo de mosaico y excelente servicio sanitario. La llave en la botica de Manrique. Informan, San Rafael y Amistad, altos de la Paletaria 3885 4-5

EN ONCE CENTENES

Los magníficos bajos Rayo 35 entre Reina y Estrella, con sala, salita y seis habitaciones espaciales. La llave en la misma calle número 86 y para informes en el DIARIO DE LA MARINA de 12 a 5. G 3788

SE ALQUILA

En sala centenas, en Neptuno n. 255, un alto independiente compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro y baño. En la misma está la llave y en Bernaza 72 su dueño. 3737 8-5

SE ALQUILA

Los bajos de Salud n. 26, para establecimiento ó familia; con sala, salita, cinco cuartos seguidos, entresuelo, sala de comer, baño y cocina. En los altos informan. 3717 4-5

CASA DE FAMILIA

se alquilan en Sol 14 y 74 habitaciones bajas y altas con 6 sin vista a la calle, con muebles ó sin ellos a \$5-30 oro hasta 21-20. 12-5 3788

SE ALQUILA

Los espaciosos bajos de la casa Amistad 90, esquina a San José a una cuadra del Teatro Nacional, propios para establecimiento, oficinas ó almacén. En los altos de la misma informan. 3792 8-5

Guanaabacoa.

Se alquilan las hermosas casas Palo Blanco 78 y 79. Las llaves en la bodega de la esquina 6 informan Martí 74. 3730 4-5

EN LOS TERRENOS

contiguos a los Almacenes de Regis se alquilan dos cuartales para taller ó depósito. Informan Carlos III n. 4. 3712 4-5

Cuba 37 esquina a O'Reilly,

altos de Henry Clay, se alquilan espléndidos departamentos y habitaciones para oficinas y escritorios. 3787 13-6 Ab

En los bajos de Carlos III n. 4,

casi esquina a Belascoain, se alquila un hermoso local compuesto de 4 habitaciones corridas, con salida a dos calles. Es propia para establecimiento. 3741 4-5

SE ALQUILA la hermosa casa Reina número

63, de alto y bajo, compuesta de sala, recibidor, galería, salón de comer, seis cuartos, baño, cocina, piso de mosaicos, los bajos: sala, recibidor, salita, cuatro cuartos, baño, patio, traspaso, calefacción, cuarto de criados, cochera con entrada por San Nicolás. Informan en Manrique 10. 3777 10-5

SE ALQUILA

la casa Oficios 34, de alto y bajo, propia para almacén ó escritorios. La llave en el n. 32, alto informan. Su dueño Acosta n. 32, altos. 3713 4-5

BERNAZA 42, ALTOS

Se alquila un departamento para corta familia, sin niños. Se cambian referencias. 3726 4-5

Se alquila la bonita casa calle de los Angeles

n. 84, con sala, salita, 3 grandes cuartos, gran patio, inodoro, ducha y todo lo concerniente a la moderna y tiene la llave en el n. 71, su dueño en la calle de San Pedro n. 14, Gana 8 centenas. 3755 8-5

SE ALQUILA

la espléndida casa de alto y bajo Apodaca 12, capax para una numerosa familia, tiene todas las comodidades necesarias. La llave en la bodega de Someruelos ó informan O'Reilly n. 13. Ruiz. C-723 8-5

SE ALQUILA.

En la calzada de Jesús del Monte 258 dando frente a la calzada de Luyando, dos bonitas casas acabadas de fabricar y preparadas para establecimientos. Informan Campanario 32. 3779 4-5

ANTIGUO HOTEL DE FRANCIA

Gran casa de familia. Teniente-Rey n. 15. —Los eléctricos para todas partes pasan de ida y vuelta por la casa. Precios MUY MODICOS para los tranvías, de 3 a 8 A.D. para personas estables. —Servicio de admitir abonados. —Hay mesa redonda. —Se admiten abonados. —Puede visitarse la casa ó informarse de sus precios. 3772 8-5

Se arrienda una finca

de 5 1/2 a 6 caballerías de tierra muy cerca de Matanzas. Informes, Gloria 36. En la misma se ofrece una profesora para dar clases de labores ó de instrucción y también hacer copias. 3734 8-5

Se alquila la casa Espada n. 43 A,

fabricación moderna, pisos de mosaico, de azotea, servicio sanitario moderno, con todas las comodidades necesarias. En la bodega esquina a Espada informan de su alquiler. 3771 8-5

Se alquila la hermosa y ventilada

casa Estrella 75, acabada de reedificar, con sala, salita, 5 cuartos, cocina, ducha y demás comodidades, todo a la moderna. Su dueño Teniente 5. 3770 8-5

SE ALQUILA

un cuarto propio para hombres solos en casa seria y de pocos vecinos. Precio cinco pesos plata. Se da llave y se exigen referencias. —Villegas 35, altos. 3762 4-5

Se alquilan

los altos José María 92, con entrada independiente. La llave en la ferreteria "Castellanos" Compostela y Acosta, su dueño Reina 59, bajos. 3708 8-3

SE ALQUILA

propia para establecimiento la casa n. 5 de la calle de Obra pta; la llave en el n. 4 y su informen en la calle 71 n. 88, Vedado. 3863 8-3

Se alquila

un magnífico salón, propio para un gran almuerzo con 7 valías para calefacción, buen fregetero y agua abundante. Calle Aguilera número 88 y en Neptuno número 54 informan. 3880 4-3

Animas número 88, altos.

Se alquilan estos acabados de fabricar compuestos de sala, salita, recibidor, cuatro amplias habitaciones, cuarto de criados y demás servicios: la llave al lado, botica. Su dueño Neptuno 116 8-3

Habitaciones hermosas y ventiladas

se alquilan con muebles y asistencia, y una sala de Obra pta; la llave en el n. 4 y su informen en Prado 83altos. 3700 4-5

SE ARRIENDA UN PORTERO

de 10 caballerías, de magnífico terreno, cercado de piedra y dividido en cuartones. Dista 13 kilómetros de la Habana por la calle de la Sra. de las Mercedes y un kilómetro de la misma. Tiene 8 ó 10 mil palmas, muchos frutales, plátano, mucha comida sembrada para vacueta y vacías. Tiene buena vivienda de mamposeria, gran establo para 70 vacas, chiqueros, un gran horno de cal etc. etc. Aguaditas inmejorables. Le cruza el río Almendares y ademas 5 pozos. Informan en la finca "La Adalaida" kilómetro 12, calzada de San José de las Lajas. 3863 4-3

SE ALQUILA la casa Campanario 90, compuesta

de sala, salita, comedor, 5 cuartos y 2 en los altos, en 16 centenas, la llave en el café, informan su dueño de 5 m. a 4, en San Ignacio 116. 3743 8-3

SE ALQUILA los bajos de la casa Estrella

n. 22 con sala, salita, 5 cuartos y demás comodidades la llave en el almacén de enfrente 6 informan en la calle de Barceloneta n. 5, de 8 a 9 de mañana y de 5 a 6 de la tarde. 3892 8-3

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con Precios módicos. Informará el portero a todas horas. C 694 1Ab

SE ALQUILA

La espaciosa casa de alto y bajo, Aguirre números 130 y 132, esquina a Muralla, es propia para almacenes. Informes Obispo 58 y 60, "Palais Royal" 3613 15M231

SE ALQUILA

los bajos de la casa Progreso n. 30, compuestos de sala, salita, cuatro cuartos, cocina, baño, cuarto de criados, y un baño ó también se alquilan por departamentos. 2619 4-31

REGLA

Se alquilan tres Almacenes propios para depósito de carbón vegetal ó para otros depósitos, incluidos en ellos unos altos para una larga familia, próximos a la playa Calixto García n. 10 Regla, Impondrán. 3822 8-31

SE ALQUILA

un departamento compuesto de sala, dos habitaciones, cocina, y un baño ó también se alquilan por departamentos. 2619 4-31

SE ALQUILA

los altos de la casa Prado 29, compuestos de sala, salita, ocho habitaciones, baño, etc. Informan en Sol y Muralla, por ambos esquinas en el número 1. Para informes Neptuno 39 y 41, La Regente. 3818 8-29

VEDADO.

En 5 centenas se alquila la casa calle 16 números 20 y 21, para ambos esquinas en el número 1. Para informes Neptuno 39 y 41, La Regente. 3818 8-29

SE ALQUILA

un departamento compuesto de dos habitaciones a un matrimonio sin hijos, Compostela 13, entre Sol y Muralla, por ambos esquinas pasan los tranvías de toda la ciudad. 3840 8-29

VILLEGAS 39, BAJOS

Se alquilan dos habitaciones a una corta familia ó matrimonio sin niños, es casa de moralidad. 3804 8-29

AGUACATE 17, próxima a descomparse se

alquilará, está entre Empedrado y Tejadillo, compuesta de sala, recibidor, baño, cocina, depósito, tiene tres cuartos grandes y dos pequeños, patio y traspaso. Vasto local. Informan Aguirre 100. 3807 8-29

Buenos almacenes

se alquilan muy baratos tres grandes y magníficos almacenes, propios para taller ó depósito, en la calle de Rieca n. 118, en la misma informará el encargado. 3458 15M227

Se alquila Neptuno 153

acabada de pintar, 2 ventanas, 4 bajos, 2 altos, baño, etc. pisos mármol y mosaicos, la llave en el n. 155, su dueño Prado 85, alquiler 65 pesos americanos. 3474 8-27

SE ALQUILA habitaciones altas y bajas,

una espléndida sala de dos departamentos, una espléndida cocina con fregetero, un depósito para tren de cantinas y un espléndido zaguán para sastrería ó zapatería, en Aguacate n. 136. 3453 8-27

SE ALQUILA la casa de Belascoain n. 70,

compuesta de sala, recibidor, baño, cocina, depósito, sala, salita, saleta, zaguán, cuatro cuartos bajos y tres altos, cocina y baño, servicio sanitario, calefacción, agua de viento, cochera con entrada por San Nicolás. Informan San Rafael 102. 3777 10-5

Se alquilan los altos de la casa

recientemente construida San Ignacio 18, esquina al Chorro, con frente a la Plaza de la Catedral. Consisten esos altos en 15 locales preparados para oficinas ó escritorios. Informan y están las llaves en San Ignacio 106. 3494 8-27

SE ALQUILA

dos casas juntas ó separadas en Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, San Tadeo 6 y 4 D, pegado al Ferrocarril de Marianao, con 4 cuartos, sala, comedor, cocina y agua, acabada de construir, todas de mamposeria. Las llaves en la calle Real 146 y darán razón Cuba n. 55, Restaurant La Unión. 3416 15M227

SE ALQUILA

en el Vedado calle 18 n. 25, una casa de alto y bajo, acabada de pintar, patio y traspaso, baño, inodoro, 400 botas tratan y una hermosa terraza, la llave en el n. 77 A. 3451 8-27

VIRTUDES 95

Se alquilan los espaciosos bajos de esta casa, que reúnen todas las comodidades. La llave en los altos, 6 informan Obra pta 4 ó Jesús del Monte 4. 3243 10-25

SE ALQUILA

La grande y hermosa casa Teniente-Rey y Cuba, está preparada para un grande almacén Teniente-Rey n. 226, altos. 3243 10-25

SE ALQUILA

el local del Vedado, en la nueva línea eléctrica Calle 17 esquina a G. Recien fabricada, 2 pisos, sala, comedor, baño, cocina, 4 cuartos altos, sala, comedor, cocina y agua, acabada de construir, todas de mamposeria. Informan F. n. 30 y Zanja 152. Teléfonos 9005 y 1012. 3243 15-22 Mz

Se alquilan en el vedado

muy en proporción 3 casas acabadas de pintar, sala, comedor, baño, inodoro, y agua, calle 11 entre C y B. En la misma informan. 3158 20-20 Mz

Dinero ó Hipotecas.

DINERO BARATO EN HIPOTECAS Al 3 p. 5 en sitios céntricos y por el tiempo que se venten en la Línea un hermoso departamento, convencional. Hay partidas de 400 y 500 pesos, J. Espejo, Aguirre 75 letra C. refojería. 3762 4-7

Sin intervención de corredores

se dan colocación algunas cantidades en créditos hipotecarios sobre casas en esta ciudad y algunas fincas rústicas en la provincia de la Habana. Notaría de Andrés Angulo, Amargura 77 y 79 3850 8-6

ORO, PLATA Y PLATINO

BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en LA ESMERALDA 11 1/2 San Rafael 11 1/2 y en La Sursal, Neptuno 39. 1800 78-7 Fb

Desde \$500 hasta 300,000

A 17 se dan con hipoteca de casas en todos puntos y con pagares y alquileres de casas que en segunda hipoteca se compran casas, San Rafael 92 y Dragones 15 letra C. 3682 4-3

Venta de fincas y establecimientos

En \$21,200 se vende gran casa, escuela, con establecimiento, hay 40 años, gana \$30 al mes. También se vende un molino de terreno a siete pesos uno en Campanario. Reina 2, Casa de Cambio de 11 a 2. 3914 4-7

VENTA: Se venden los solares que

marcan los números 8 de la calle de Cárdenas y el 7 de la de Corrales. Darán razón José Navarro en calle de Aguirre 69, altos. 3917 8-6

FARMACEUTICOS

Por asuntos que se dirán, se vende una farmacia en muy buenas condiciones al comprador. Informan en San Pedro 13, Salco, Liceo. 3807 8-6

Sin corredor se vende una casa en

Pueblo Nuevo, Calle 2, muy en proporción, acabada de arreglar, pisos y pinturas, Monte 378 su dueño. 3808 6-7

GUANABACOA

Se vende una casa de Mamposeria y tejales con 4 cuartos bajos y 3 altos, Asunción 5, tratarán de su ajuste, Ancha del Norte 11. 10-7 3887

Se desea un local

de gran tránsito, Dirijanse a Obispo 7, fonda. 3812 8-6

SE VENDEN

con los edificios que contienen varios solares situados en las calles de San José, Linares y Zanja, Maloja y Marqués González; Soledad, Jesús Peregrino y Salud; Soledad, Salud y Zanja; Soledad, Pico, Oquendo y Jesús Peregrino y Paseo otras otras; Soledad y Pico. Y se admiten proposiciones para edificarlos sin desembolso de los dueños. Refugio 2, altos, de 12 a 4. Se darán sus informes. 4-6 3811

(GANGA)—se traspasa un magnifico local

propio para fonda ó tren de cantinas, con todos los utensilios necesarios, mesas, perchas, espejos, copes, cubiertos, batería de cocina y demás, etc. Todo esto se vende por no poder atender su dueño. Informan Monte y Zulueta. bodega. 3859 8-6

Se vende en la Calzada del Monte

entre Indio y Anfon Reio, una gran casa con portal, preparada para establecimiento, grandes salones, toda de azuleo, frentes de granito, 55 de fondo, precio \$13,500. Informan en Aguirre 75, librería, de 9 a 12. 3829 4-5

OBISPO

en el mejor punto de esta calle se vende un establecimiento de ropa con sastrería y camisería, por ausencia de su dueño, se da en condiciones muy ventajosas, por ser necesario realizar antes del 20, con mercancías ó sin ellas, el local sirve para todos los géneros y este puede dar la extensión que se quiera. Crespo 34 informan. 3816 8-6

SE VENDE en \$3,800 una casa en la calle de

Corrales, una cuadra de Monte, con sala, comedor, 7 cuartos bajos y 2 altos, cocina, etc. Tiene 26 de fondo, libre de gravámenes. Informan Dragones esquina a Manrique, botica. 3342 6-3

A 450 pesos

se venden casitas en el Cerro, libres de gravámenes, hay 15. En \$1,400 una casa con 4 cuartos, sala, comedor, sala francesa y 800 varas de terreno, en Sol y Muralla, por ambos esquinas. En Cuba 48 informa Sr. Massana 3828 5-6

Vedado

Se venden 2 solares situados con frente al mar en la calle 23 y 19 respectivamente, casi esquina a 4; precios 65 centenas cada uno y reconocen el censo. Informes, Científicos 8-6 3825

Al Ejército Libertador.